

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, lunes 16 de enero de 1978

NUMERO
23.831
AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438
Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2025 y 3344
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1054 y 42-1011
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4930
DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5465
MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304
DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423
PERSONAL
T.E. 812-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632
DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697
EXPEDICION
T.E. 812-1830
Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días De 12 a 19 horas

$ 60.-

SUMARIO

Sumario Numérico

LEYES

ESTATUTO DEL DOCENTE

Prorrógase hasta el 31 de dicie[m]bre de 1978, la vigencia de la L[ey] Nº 21.520

Buenos Aires, 27 de diciembre de 19[77].

Excelentísimo Señor
Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme al Pr[i]mer Magistrado para someter a vue[s]tra consideración el adjunto proyec[to] de ley mediante la cual se dispo[ne] prorrogar, hasta el 31 de diciemb[re] de 1978, la vigencia de la Ley núme[ro] 21.520 que finaliza el 31 de diciemb[re] del corriente año, que facultó al P[o]der Ejecutivo a suspender total [o] parcialmente el Estatuto del Docen[te]. En razón de que subsisten las raz[o]nes que motivaron en su momen[to] el dictado de la ley referida, es q[ue] solicito al Excelentísimo señor Pre[si]dente la favorable consideración [de] este proyecto.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Juan José Catalán

LEY Nº 21.719

Buenos Aires, 29 de diciembre de 197[7]

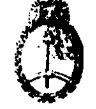
EN uso de las atribuciones conferid[as] por el artículo 5º del Estatuto para [el] Proceso de Reorganización Nacional,

El Presidente
de la Nación Argentin[a]
Sanciona y Promulga
con fuerza de Ley:

ARTICULO 1º — Prorrógase hasta [el] 31 de diciembre de 1978, la vigencia d[e] la Ley Nº 21.520.

ARTICULO 2º — Comuníquese, publí[quese], dése a la Dirección Nacional d[el] Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Juan José Catalán.



DECRETOS

FUERZAS DE SEGURIDAD

Decreto Nº 386|76.
Reemplázase una expresión en e[l] artículo 1º

DECRETO
Nº 3.993
Bs. As., 30|12|77

VISTO lo propuesto por el Ministerio del Interior, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario modificar la escala de coeficientes actualmente en vigencia, a fin de que las remuneraciones del personal de la Policía Federal guarden una adecuada relación entre las distintas jerarquías.

Que la Comisión Técnica Asesora d[e] Política Salarial del Sector Público ha


19780116

tomado la intervención que le compete.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Reemplázase en el artículo 1º del Decreto Nº 386 del 2 de febrero de 1976, modificado por los Decretos Nros. 3.586 de fecha 30 de diciembre de 1976 y 847 del 31 de marzo de 1977, la expresión "Ochenta con dieciocho centésimos por ciento" (80,18 %), por "Setenta con ochenta y cuatro centésimos por ciento" (70,84 %).

Art. 2º — El Suplemento "Riesgo Profesional" establecido por Decreto número 6.151|60, para el personal de Seguridad y Defensa queda fijado en la misma suma vigente al 31 de diciembre de 1977.

Art. 3º — Sustitúyense los Anexos I y II del artículo 1º del Decreto Nº 2.237 del 29 de julio de 1977, por los Anexos I y II que forman parte integrante del presente Decreto.

Art. 4º — Las remuneraciones del personal comprendido en el artículo número 309 de la Reglamentación de la Ley Orgánica de la Policía Federal (Decreto número 6.580|58), que actualmente preste servicios o que se incorpore en lo sucesivo, se mantendrán en los importes vigentes al 31 de diciembre de 1977.

Art. 5º — Los aumentos de remuneraciones que resulten de la aplicación del presente Decreto, incrementarán el concepto "Bonificación Complementaria", devengando aportes y contribuciones previsionales.

Art. 6º — Autorízase a la Policía Federal a liquidar las remuneraciones determinadas por el presente Decreto utilizando las respectivas partidas específicas asignadas al Inciso 11 — Personal — por el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente, y en caso de resultar éstas insuficientes, el saldo no comprometido de las restantes partidas, hasta tanto se incorporen los créditos necesarios a las partidas correspondientes.

Art. 7º — Las disposiciones del presente Decreto entrarán en vigencia el 1º de enero de 1978.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.
José A. Martínez de Hoz.

ANEXO I

Grados	Coeficientes
Comisario General y Jefe de la Superintendencia de Seguridad Federal	1.0000
Comisario Mayor y Subjefe de la Superintendencia de Seguridad Federal	0.8804
Comisario Inspector	0.8012
Comisario	0,7236
Subcomisario	0,6202
Principal	0.4908
Inspector	0,3922
Subinspector	0.3001
Ayudante	0,2294
Suboficial Mayor	0.4825
Suboficial Auxiliar	0,3890
Suboficial Escribiente	0,3187
Sargento 1º	0,2333
Sargento	0,2358
Cabo 1º	0,2088
Cabo	0,1796
Agente	0,1667
Cadete	0,0715

ANEXO II

Grados	Coeficientes
Auxiliar Superior de 1ª	0,6040
Auxiliar Superior de 2ª	0,4804
Auxiliar Superior de 3ª	0,3780
Auxiliar Superior de 4ª	0,2910
Auxiliar Superior de 5ª	0,2219
Auxiliar Superior de 6ª	0,2068
Auxiliar Superior de 7ª	0,1943
Auxiliar 1º	0,3111
Auxiliar 2º	0,2758
Auxiliar 3º	0,2274
Auxiliar 4º	0,1991
Auxiliar 5º	0,1708
Auxiliar 6º	0.1603
Auxiliar 7º	0,1223

INDULTOS

Indúltase una pena.

DECRETO
Nº 8

Bs. As. 9|1|78

VISTO los expedientes Nº 19.530|75; Nº 28.376|77, del registro del Ministerio de Justicia, y Nº 187.018|76 del registro del Ministerio del Interior, y

CONSIDERANDO:

Que la proximidad de las cristianas fiestas de Navidad y Año Nuevo resulta ocasión propicia para ejercer la facultad de gracia que concede al Poder Ejecutivo el artículo 86, inciso 6º, de la Constitución Nacional.

Que en los casos propuestos se ha dado cumplimiento al requisito constitucional del informe judicial previo.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Indúltase la pena accesoria de reclusión por tiempo indeterminado impuesta a Mara Luisa Lieschwitz, viuda de Ernst (ficha nº 54.420).

Art. 2º — Redúcese en dos (2) años la pena privativa de libertad impuesta a Carlos Raúl Najurieta (M. I. número 4.760.701).

Art. 3º — Redúcese en un (1) año la pena de inhabilitación especial impuesta a Miguel Angel Olguín (M. I. Nº 7.836.352)

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

SALARIOS

Sistema Bancario Oficial y Junta Nacional de Granos.

Fíjanse las remuneraciones de su personal.

DECRETO
Nº 3.991

Bs. As., 30|12|77

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Economía, y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente continuar la política salarial aplicada a los organismos que integran el sistema bancario oficial y la Junta Nacional de Granos a partir del 1º de noviembre de 1977.

Que en consecuencia, corresponde fijar las retribuciones de los agentes de las entidades mencionadas en concordancia, con la determinada para la actividad privada y personal de las Empresas del Estado comprendido en convenciones colectivas de trabajo.

Que, asimismo, resulta necesario mantener el margen de flexibilidad salarial acordado por Decreto Nº 3.405-77.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Fíjanse en los importes que se detallan en los Anexos I a VIII que forman parte integrante del presente decreto, las remuneraciones del personal dependiente de los organismos que integran el sistema bancario oficial y de la Junta Nacional de Granos.

Art. 2º — Mantiénese el sistema de flexibilidad salarial establecido para las entidades mencionadas en el artículo anterior por el Decreto Nº 3.405|77.

Art. 3º — Las disposiciones del presente decreto entrarán en vigencia a partir del 1º de enero de 1978.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

Anexo I

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Personal Jerárquico

Categoría	Remuneración Total
Gerente General	515.818
Subgerente General	505.501
Subgerente General Adscripto	490.027
Gerente Departamental	459.077
Subgerente Departamental de 1ra.	422.970
Subgerente Departamental de 2da.	397.178
Subgerente Departamental de 3ra.	371.388
Jefe Principal de Departamento	340.439
Jefe Departamento de 1ra.	281.355
Jefe Departamento de 2da.	267.286
Jefe Departamento de 3ra.	253.219
2º Jefe Departamento de 1ra.	234.463
2º Jefe Departamento de 2da.	220.394
2º Jefe Departamento de 3ra.	206.326
Jefe de División de 1ra.	187.570
Jefe de División de 2da.	173.501
Jefe de División de 3ra.	159.424

Las remuneraciones indicadas se liquidarán 50 % como Sueldo Básico y el resto como Dedicación Funcional.

Categoría	Remuneración Total
Personal Administrativo no Jerárquico	
2º Jefe División 1ra.	140.678
2º Jefe División 2da.	124.265
2º Jefe División 3ra.	110.196
Jefe de Sección	91.516
Ayudante de Firma	81.746
Auxiliar 14 años	76.209
Auxiliar 13 años	73.929
Auxiliar 12 años	71.487
Auxiliar 11 años	69.370
Auxiliar 10 años	67.416
Auxiliar 9 años	65.299
Auxiliar 8 años	63.345
Auxiliar 7 años	62.368
Auxiliar 6 años	59.925
Auxiliar 5 años	58.297
Auxiliar 4 años	56.831
Auxiliar 3 años	55.854
Auxiliar 2 años	54.226
Auxiliar 1 año	52.272
Inicial	49.829
Personal de Maestranza (Jerárquico)	
Capataz General	147.711
Subcapataz General	140.678
Supervisor Taller de 1ra.	131.299
Supervisor Taller de 2da.	124.266
Supervisor Taller de 3ra.	117.231
Jefe de Taller de 1ra.	107.853
Jefe de Taller de 2da.	96.129
Jefe de Taller de 3ra.	92.848
Subjefe Taller de 1ra.	89.565
Subjefe Taller de 2da.	88.158
Subjefe Taller de 3ra.	86.750
Jefe Equipo de 1ra.	84.875
Jefe Equipo de 2da.	83.468
Jefe Equipo de 3ra.	81.124
Personal de Maestranza (no Jerárquico)	
Operario 19 años	71.487
Operario 18 años	69.858
Operario 17 años	68.881
Operario 16 años	66.927
Operario 15 años	66.439
Operario 14 años	64.810
Operario 13 años	64.322
Operario 12 años	62.856
Operario 11 años	61.716
Operario 10 años	60.739
Operario 9 años	58.297
Operario 8 años	57.808
Operario 7 años	57.320
Operario 6 años	56.831
Operario 5 años	55.854
Operario 4 años	54.226
Operario 3 años	53.249
Operario 2 años	52.272
Operario 1 año	51.783
Inicial	49.829
Personal de Mayordomía (Jerárquico)	
Mayordomo General	154.745
Submayordomo General	140.678
Submayordomo Especializado de 1ra.	107.353
Submayordomo Especializado de 2da.	89.565
Submayordomo Especializado de 3ra.	88.158
Supervisor Servicio de 1ra.	84.875
Supervisor Servicio de 2da.	84.406
Supervisor Servicio de 3ra.	83.938
Jefe Servicio de 1ra.	83.468
Jefe Servicio de 2da.	82.061
Jefe Servicio de 3ra.	81.124
Subjefe Servicio de 1ra.	80.186
Subjefe Servicio de 2da.	79.716
Subjefe Servicio de 3ra.	78.779
Ordenanza 19 años	69.370
Ordenanza 18 años	68.250
Ordenanza 17 años	66.927
Ordenanza 16 años	65.787
Ordenanza 15 años	64.810
Ordenanza 14 años	63.345
Ordenanza 13 años	61.716
Ordenanza 12 años	60.729
Ordenanza 11 años	59.925
Ordenanza 10 años	59.274
Ordenanza 9 años	57.320
Ordenanza 8 años	56.831
Ordenanza 7 años	55.854
Ordenanza 6 años	55.203
Ordenanza 5 años	54.714
Ordenanza 4 años	53.249
Ordenanza 3 años	52.272
Ordenanza 2 años	51.783
Ordenanza 1 año	51.295
Inicial	49.829

Los adicionales previstos escalafonariamente que no respondan a porcentuales preestablecidos, se incrementarán en un porcentual igual al fijado para la categoría Inicial correspondiente al Personal Administrativo Escalafonado.

Anexo II

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Personal Jerárquico

Jerarquía y/o Categoría	Remuneración Total
Gerente General	468.925
Subgerente General	459.546
Subgerente General (Adscripto)	445.479
Gerente Departamental	417.243
Subgerente Departam. de 1ª	384.518
Subgerente Departam. de 2ª	361.071
Subgerente Departam. de 3ª	337.625
Jefe Principal de Departamento	309.490
Jefe de Departamento de 1ª	281.355
Jefe de Departamento de 2ª	267.286
Jefe de Departamento de 3ª	253.219
Segundo Jefe de Depart. de 1ª	234.463
Segundo Jefe de Depart. de 2ª	220.394
Segundo Jefe de Depart. de 3ª	206.326
Jefe de División de 1ª	187.570
Jefe de División de 2ª	173.501
Jefe de División de 3ª	159.434
Segundo Jefe de División de 1ª	140.678
Segundo Jefe de División de 2ª	124.265
Segundo Jefe de División de 3ª	110.196

Las remuneraciones indicadas se liquidarán 50 % como Sueldo Básico y el resto como Dedicación Funcional.

Personal Jerárquico de Filiales

Jerarquía y/o Categoría	Remuneración Total
Gerente Especial	337.625
Gerente de 1ª	309.490
Gerente de 2ª	281.355
Subgerente	267.286
Contador Especial	253.219
Contador de 1ª	234.463
Contador de 2ª	220.394
Subcontador	206.326
Tesorero Especial	206.326
Tesorero de 1ª	187.570
Tesorero de 2ª	173.501
Subtesorero	159.434
Jefe de Area	110.196

Las remuneraciones indicadas se liquidarán 50 % como Sueldo Básico y el resto como Dedicación Funcional.

Personal Jerárquico de Maestranza

Jerarquía y/o Categoría	Remuneración Total
Capataz General	147.711
Subcapataz General	140.678
Supervisor de Talleres de 1ª	131.299
Supervisor de Talleres de 2ª	124.266
Supervisor de Talleres de 3ª	117.231
Jefe de Taller de 1ª	107.853
Jefe de Taller de 2ª	96.129
Jefe de Taller de 3ª	92.848
Subjefe de Taller de 1ª	89.565
Subjefe de Taller de 2ª	88.158
Subjefe de Taller de 3ª	86.750
Jefe de Equipo de 1ª	34.875
Jefe de Equipo de 2ª	83.468
Jefe de Equipo de 3ª	81.124

Personal Jerárquico de Servicio

Jerarquía y/o Categoría	Remuneración Total
Mayordomo General	154.745
Submayordomo General	140.678
Submayordomo Especial de 1ª	107.853
Submayordomo Especial de 2ª	89.565
Submayordomo Especial de 3ª	88.158
Supervisor de Servicios de 1ª	84.875
Supervisor de Servicios de 2ª	84.406
Supervisor de Servicios de 3ª	83.938
Jefe de Servicios de 1ª	33.468
Jefe de Servicios de 2ª	32.061
Jefe de Servicios de 3ª	81.124
Subjefe de Servicios de 1ª	80.186
Subjefe de Servicios de 2ª	79.716
Subjefe de Servicios de 3ª	78.779

Personal Administrativo Escalafonado Auxiliar, Ayudante de Firma, Jefe de Sección

Antigüedad escalafonaria	Remuneración total
Inicial	49.829
1 año	52.272
2 años	54.226
3 años	55.854
4 años	56.831
5 años	58.297
6 años	59.925
7 años	62.368
8 años	63.345
9 años	65.299
10 años	67.416
11 años	69.370
12 años	71.487
13 años	73.929
14 años	76.209
Aspirante	
Inicial	33.871
1 año	38.756

Personal de Maestranza Escalafonado

Operario, Medio Oficial, Oficial

Antigüedad escalafonaria	Remuneración total
Inicial	49.829
1 año	51.783
2 años	52.272
3 años	53.249

Antigüedad escalafonaria	Remuneración total
4 años	54.226
5 años	55.854
6 años	56.831
7 años	57.320
8 años	57.808
9 años	58.297
10 años	60.739
11 años	61.716
12 años	62.856
13 años	64.322
14 años	64.810
15 años	66.439
16 años	66.927
17 años	68.881
18 años	69.858
19 años	71.487
Aprendiz	
Inicial	33.871
1 año	38.756

Personal de Servicio Escalafonado
Ordenanza, Ordenanza Subencargado, Ordenanza Encargado

Antigüedad escalafonaria	Remuneración total
Inicial	49.829
1 año	51.295
2 años	51.783
3 años	52.272
4 años	53.249
5 años	54.714
6 años	55.203
7 años	55.854
8 años	56.831
9 años	57.320
10 años	59.274
11 años	59.925
12 años	60.739
13 años	61.716
14 años	63.345
15 años	64.810
16 años	65.787
17 años	66.927
18 años	68.230
19 años	69.370
Cadete	
Inicial	33.871
1 año	38.756

Los adicionales previstos escalafonariamente que no respondan a porcentuales preestablecidos, se incrementarán en un porcentual igual al fijado para la categoría inicial correspondiente al Personal Administrativo Escalafonado.

Anexo III

Personal Jerárquico Casa Central

Jerarquía y/o Categoría	Remuneración total
Gerente General	468.925
Subgerente General	459.546
Subgerente General adscripto	445.479
Gerente Departamental	417.343
Subgerente Departamental 1º	384.518
Subgerente Departamental 2º	361.071
Subgerente Departamental 3º	337.626
Jefe Principal Departamento	309.490
Jefe Departamento 1º	281.355
Jefe Departamento 2º	267.286
Jefe Departamento 3º	253.219
2º Jefe Departamento 1º	234.463
2º Jefe Departamento 2º	220.394
2º Jefe Departamento 3º	206.326
Jefe División 1º	187.570
Jefe División 2º	173.501
Jefe División 3º	159.434
2º Jefe División 1º	140.678
2º Jefe División 2º	124.265
2º Jefe División 3º	110.196

Las remuneraciones indicadas se liquidarán 50 % como Sueldo Básico y el resto como Dedicación Funcional.

Personal Jerárquico de Sucursales

Gerente Especial	332.088
Gerente 1ª	309.490
Gerente 2ª	281.355
Gerente 3ª	281.355
Subgerente Especial	281.355
Subgerente 1ª	281.355
Subgerente 2ª	267.286
Subgerente 3ª	267.286
Contador Especial	253.219
Contador 1ª	253.219
Contador 2ª	220.394
Contador 3ª	220.304
Subcontador Especial	234.463
Subcontador 1ª	234.463
Subcontador 2ª	206.326
Subcontador 3ª	206.326
Tesorero Especial	220.394
Tesorero 1ª	220.394
Tesorero 2ª	187.570
Tesorero 3ª	187.570
Subtesorero Especial	206.326
Subtesorero 1ª	206.326
Subtesorero 2ª	173.501
Subtesorero 3ª	173.501
Adscripto Especial	253.219
Adscripto 1ª	253.219
Adscripto 2ª	220.394
Adscripto 3ª	220.394

Las remuneraciones indicadas se liquidarán 50 % como Sueldo Básico y el resto como Dedicación Funcional.

Jerarquía y/o Categoría	Remuneración Total
Personal Jerárquico de Maestranza	
Capataz General	147.711
Subcapataz General	140.678
Supervisor Talleres 1º	131.299
Supervisor Talleres 2º	124.266
Supervisor Talleres 3º	117.231
Jefe Taller 1º	107.853
Jefe Taller 2º	96.129
Jefe Taller 3º	92.848
Subjefe Taller 1º	89.565
Subjefe Taller 2ª	88.158
Subjefe Taller 3º	86.750
Jefe de Equipo 1ª	84.875
Jefe de Equipo 2ª	83.468
Jefe de Equipo 3º	81.124
Personal Jerárquico de Servicio	
Mayordomo General	154.745
Submayordomo General	140.678
Submayordomo Especial 1ra.	107.853
Submayordomo Especial 2da.	89.565
Submayordomo Especial 3ra.	88.158
Supervisor Servicio 1ra.	84.875
Supervisor Servicio 2da.	84.406
Supervisor Servicio 3ra.	83.938
Jefe Servicio 1ra.	83.468
Jefe Servicio 2da.	82.061
Jefe Servicio 3ra.	81.124
Subjefe Servicio 1ra.	80.186
Subjefe Servicio 2da.	79.716
Subjefe Servicio 3ra.	78.779

Personal Técnico
Categ. Profesional - Agrupamiento "A"

A - 13	309.490
A - 12	281.355
A - 11	267.286
A - 10	253.219
A - 9	234.463
A - 8	220.394
A - 7	206.326
A - 6	187.570
A - 5	173.501
A - 4	159.434
A - 3	140.678
A - 2	124.265
A - 1 (Inicial)	110.196

Personal Técnico
Categ. Profesional - Agrupamiento "B"

B - 12	267.286
B - 11	253.219
B - 10	234.463
B - 9	220.394
B - 8	206.326
B - 7	187.570
B - 6	173.501
B - 5	159.434
B - 4	140.678
B - 3	124.265
B - 2	110.196
B - 1 (Inicial)	91.516

Personal Técnico
Categoría Técnica - Agrupamiento "C"

C - 12	253.219
C - 11	234.463
C - 10	220.394
C - 9	206.326
C - 8	187.570
C - 7	173.501
C - 6	159.434
C - 5	140.678
C - 4	124.265
C - 3	110.196
C - 2	91.516
C - 1 (Inicial)	81.746

Personal Técnico
Categoría Técnica - Agrupamiento "D"

D - 12	206.326
D - 11	187.570
D - 10	173.501
D - 9	159.434
D - 8	140.678
D - 7	124.265
D - 6	110.196
D - 5	91.516
D - 4	81.746
D - 3	76.209
D - 2	71.487
D - 1 (Inicial)	67.416

Personal Técnico
Categ. Especializada - Agrupamiento "E"

E - 12	187.570
E - 11	173.501
E - 10	159.434
E - 9	140.678
E - 8	124.265
E - 7	110.196
E - 6	91.516
E - 5	81.746
E - 4	76.209
E - 3	71.487
E - 2	67.416
E - 1 (inicial)	63.345

Personal Técnico
Categ. Especializada - Agrupamiento "F"

F - 12	159.434
F - 11	140.678
F - 10	124.265
F - 9	110.196
F - 8	91.516
F - 7	81.746
F - 6	76.209
F - 5	71.487
F - 4	67.416
F - 3	63.345
F - 2	59.923
F - 1 (inicial)	55.531

Jerarquía y/o Categoría	Remuneración Total
Personal Administrativo Escalafonado	
Jefe de Sección	91.516
Ayudante de Firma	81.746
Auxiliar 14 años	76.209
Auxiliar 13 años	73.929
Auxiliar 12 años	71.487
Auxiliar 11 años	69.370
Auxiliar 10 años	67.416
Auxiliar 9 años	65.299
Auxiliar 8 años	63.345
Auxiliar 7 años	62.368
Auxiliar 6 años	59.925
Auxiliar 5 años	58.297
Auxiliar 4 años	56.831
Auxiliar 3 años	55.854
Auxiliar 2 años	54.226
Auxiliar 1 año	52.272
Inicial	49.829

Menores de 18 años (Aspirantes)

1 año	38.756
Inicial	33.871

Personal de Maestranza Escalafonado

Operario 19 años	71.487
Operario 18 años	69.858
Operario 17 años	68.831
Operario 16 años	66.927
Operario 15 años	66.439
Operario 14 años	64.810
Operario 13 años	64.322
Operario 12 años	62.856
Operario 11 años	61.716
Operario 10 años	60.739
Operario 9 años	58.297
Operario 8 años	57.808
Operario 7 años	57.320
Operario 6 años	56.831
Operario 5 años	55.854
Operario 4 años	54.226
Operario 3 años	53.249
Operario 2 años	52.272
Operario 1 año	51.783
Inicial	49.829

Menores de 18 años (Aprendices)

1 año	38.756
Inicial	33.871

Personal de Servicio Escalafonado

Ordenanza 19 años	69.370
Ordenanza 18 años	68.230
Ordenanza 17 años	66.927
Ordenanza 16 años	65.787
Ordenanza 15 años	64.810
Ordenanza 14 años	63.345
Ordenanza 13 años	61.716
Ordenanza 12 años	60.739
Ordenanza 11 años	59.925
Ordenanza 10 años	59.274
Ordenanza 9 años	57.320
Ordenanza 8 años	56.831
Ordenanza 7 años	55.854
Ordenanza 6 años	55.203
Ordenanza 5 años	54.714
Ordenanza 4 años	53.249
Ordenanza 3 años	52.272
Ordenanza 2 años	51.783
Ordenanza 1 año	51.295
Inicial	49.829

Menores de 18 años (Cadetes)

1 año	38.756
Inicial	33.871

Los adicionales previstos escalafonariamente que no responden a porcentuales preestablecidos se incrementarán en un porcentual igual al fijado para la categoría Inicial correspondiente al Personal Administrativo Escalafonario.

Anexo IV

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Personal Jerárquico

Categoría	Remuneración total
Gerente General	468.925
Subgerente General	459.546
Subgerente General adscripto	445.479
Gerente Departamental	417.343
Subgerente Departamental 1º	384.518
Subgerente Departamental 2º	361.071
Subgerente Departamental 3º	337.625
Jefe Principal Departamento	309.490
Jefe Departamento 1ª	281.355
Jefe Departamento 2ª	267.286
Jefe Departamento 3ª	253.219
2º Jefe Departamento 1ª	234.463
2º Jefe Departamento 2ª	220.394
2º Jefe Departamento 3ª	206.326
Jefe División 1ª	187.570
Jefe División 2ª	173.501
Jefe División 3ª	159.434
2º Jefe División 1ª	140.678
2º Jefe División 2ª	124.265
2º Jefe División 3ª	110.196

Las remuneraciones indicadas se liquidarán 50 % como Sueldo Básico y el resto como Dedicación Funcional.

Personal de Maestranza Jerárquico

Categoría	Remuneración total
Capataz General	147.711
Subcapataz General	140.678
Supervisor Taller 1ª	131.299
Supervisor Taller 2ª	124.266
Supervisor Taller 3ª	117.231
Jefe Taller 1ª	107.853
Jefe Taller 2ª	96.129
Jefe Taller 3ª	92.848
Subjefe Taller 1ª	89.565
Subjefe Taller 2ª	88.158
Subjefe Taller 3ª	86.750
Jefe Equipo 1ª	84.875
Jefe Equipo 2ª	83.468
Jefe Equipo 3ª	81.124

Personal de Servicio Jerárquico

Categoría	Remuneración total
Mayordomo General	154.745
Submayordomo General	140.678
Submayordomo Especializado 1ª	107.853
Submayordomo Especializado 2ª	89.565
Submayordomo Especializado 3ª	88.158
Supervisor Servicio 1ª	84.875
Supervisor Servicio 2ª	84.406
Supervisor Servicio 3ª	83.938
Jefe Servicio 1ª	83.468
Jefe Servicio 2ª	82.061
Jefe Servicio 3ª	81.124
Subjefe Servicio 1ª	80.186
Subjefe Servicio 2ª	79.716
Subjefe Servicio 3ª	73.779

Personal Administrativo no Jerárquico

Categoría	Remuneración total
Jefe de Sección	91.516
Ayudante Firma	81.746
Auxiliar 14 años	76.209
Auxiliar 13 años	73.929
Auxiliar 12 años	71.487
Auxiliar 11 años	69.370
Auxiliar 10 años	67.416
Auxiliar 9 años	65.299
Auxiliar 8 años	63.345
Auxiliar 7 años	62.368
Auxiliar 6 años	59.925
Auxiliar 5 años	58.297
Auxiliar 4 años	56.831
Auxiliar 3 años	55.854
Auxiliar 2 años	54.226
Auxiliar 1 año	52.272
Auxiliar Inicial	[illegible]
Aspirante	33.671
Aspirante 1 año	38.756

Personal de Maestranza no Jerárquico

Categoría	Remuneración total
Operario 19 años	71.487
Operario 18 años	69.858
Operario 17 años	68.891
Operario 16 años	66.927
Operario 15 años	66.459
Operario 14 años	64.810
Operario 13 años	64.322
Operario 12 años	62.855
Operario 11 años	61.716
Operario 10 años	60.739
Operario 9 años	58.297
Operario 8 años	57.808
Operario 7 años	57.320
Operario 6 años	56.831
Operario 5 años	55.854
Operario 4 años	54.226
Operario 3 años	53.249
Operario 2 años	52.272
Operario 1 año	51.783
Operario inicial	49.829
Aprendiz 1 año	38.756
Aprendiz	33.871

Personal de Servicio no Jerárquico

Categoría	Remuneración total
Ordenanza 19 años	69.370
Ordenanza 18 años	68.230
Ordenanza 17 años	66.927
Ordenanza 16 años	65.787
Ordenanza 15 años	64.810
Ordenanza 14 años	63.345
Ordenanza 13 años	61.716
Ordenanza 12 años	60.739
Ordenanza 11 años	59.925
Ordenanza 10 años	59.274
Ordenanza 9 años	57.320
Ordenanza 8 años	56.831
Ordenanza 7 años	55.854
Ordenanza 6 años	55.203
Ordenanza 5 años	54.714
Ordenanza 4 años	53.249
Ordenanza 3 años	52.272
Ordenanza 2 años	51.783
Ordenanza 1 año	51.295
Ordenanza Inicial	49.829
Cadete 1 año	38.756
Cadete	33.871

Los adicionales previstos escalafonariamente que no respondan a porcen-

tuales preestablecidos, se incrementarán en un porcentual igual al fijado para la categoría Inicial correspondiente al Personal Administrativo Escalafonado.

Anexo V

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Personal Jerárquico

Jerarquía y/o Categoría	Remuneración Total
Gerente General	466.925
Subgerente General	459.546
Gerente Departamental	417.343
Subgerente Departamental de 1ra.	384.518
Subgerente Departamental de 2da.	361.071
Subgerente Departamental de 3ra.	337.625
Jefe Principal de Dpto.	309.490
Jefe Departamento de 1ra.	281.355
Jefe Departamento de 2da.	267.286
Jefe Departamento de 3ra.	253.219
2º Jefe Dpto. de 1ra.	234.463
2º Jefe Dpto. de 2da.	220.394
2º Jefe Dpto. de 3ra.	206.326
Jefe de División de 1ra.	187.570
Jefe de División de 2da.	173.501
Jefe de División de 3ra.	159.434
2º Jefe División de 1ra.	140.678
2º Jefe División de 2da.	124.265
2º Jefe División de 3ra.	110.196

Las remuneraciones indicadas se liquidarán 50 % como Sueldo Básico y el resto como Dedicación Funcional.

Personal de Maestranza (Jerárquico)

Jerarquía y/o Categoría	Remuneración Total
Capataz General	147.711
Subcapataz General	140.678
Supervisor Tall. de 1ra.	131.299
Supervisor Tall. de 2da.	124.266
Supervisor Tall. de 3ra.	117.231
Jefe de Tall. de 1ra.	107.853
Jefe de Tall. de 2da.	96.129
Jefe de Tall. de 3ra.	92.848
Subjefe Tall. de 1ra.	89.565
Subjefe Tall. de 2da.	88.158
Subjefe Tall. de 3ra.	86.750
Jefe Equipo de 1ra.	84.875
Jefe Equipo de 2da.	83.468
Jefe Equipo de 3ra.	81.124

Personal de Mayordomía (Jerárquico)

Jerarquía y/o Categoría	Remuneración Total
Mayordomo General	154.745
Submayordomo General	140.678
Submayordomo Especial de 1ra.	107.853
Submayordomo Especial de 2da.	89.565
Submayordomo Especial de 3ra.	88.158
Supervisor Servicio de 1ra.	84.875
Supervisor Servicio de 2da.	84.406
Supervisor Servicio de 3ra.	83.938
Jefe Servicio de 1ra.	83.468
Jefe Servicio de 2da.	82.061
Jefe Servicio de 3ra.	81.124
Subjefe Servicio de 1ra.	80.186
Subjefe Servicio de 2da.	79.716
Subjefe Servicio de 3ra.	78.779

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Personal Administrativo (No Jerárquico)

Jerarquía y/o Categoría	Remuneración Total
Jefe de Sección	91.516
Ayudante de Firma	81.746
Auxiliar 14 años	76.209
Auxiliar 13 años	73.929
Auxiliar 12 años	71.487
Auxiliar 11 años	69.370
Auxiliar 10 años	67.416
Auxiliar 9 años	65.299
Auxiliar 8 años	63.345
Auxiliar 7 años	62.368
Auxiliar 6 años	59.925
Auxiliar 5 años	58.297
Auxiliar 4 años	56.831
Auxiliar 3 años	55.854
Auxiliar 2 años	54.226
Auxiliar 1 año	52.272
Auxiliar (Inicial)	49.829
Menor de 18 años (1 año)	38.756
Menor de 18 años	33.871

Personal de Maestranza (No Jerárquico)

Jerarquía y/o Categoría	Remuneración Total
Operario 19 años	71.487
Operario 18 años	69.858
Operario 17 años	68.881
Operario 16 años	66.927
Operario 15 años	66.439
Operario 14 años	64.810
Operario 13 años	64.322
Operario 12 años	62.856
Operario 11 años	61.716
Operario 10 años	60.739
Operario 9 años	58.297
Operario 8 años	57.808
Operario 7 años	57.320
Operario 6 años	56.831
Operario 5 años	55.854
Operario 4 años	54.226
Operario 3 años	53.249
Operario 2 años	52.272
Operario 1 año	51.783
Operario (inicial)	49.829
Aprendiz 1 año	38.756
Aprendiz	33.871

Personal de Mayordomía (No Jerárquico)

Jerarquía y/o Categoría	Remuneración Total
Ordenanza 19 años	69.370
Ordenanza 18 años	68.230
Ordenanza 17 años	66.927
Ordenanza 16 años	65.787
Ordenanza 15 años	64.810
Ordenanza 14 años	63.345
Ordenanza 13 años	61.716
Ordenanza 12 años	60.739
Ordenanza 11 años	59.925
Ordenanza 10 años	59.274
Ordenanza 9 años	57.320
Ordenanza 8 años	56.831
Ordenanza 7 años	55.854
Ordenanza 6 años	55.203
Ordenanza 5 años	54.714
Ordenanza 4 años	53.249
Ordenanza 3 años	52.272
Ordenanza 2 años	51.783
Ordenanza 1 año	51.295
Ordenanza (inicial)	49.829
Cadete 1 año	38.756
Cadete	33.871

Los adicionales previstos escalafonariamente que no respondan a porcentuales preestablecidos, se incrementarán en un porcentual igual al fijado para la categoría Inicial correspondiente al Personal Administrativo Escalafonado.

Anexo VI

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Clase y Grupo	Remuneración Total
NA-I	367.698
NA-II	295.472
NA-III	240.755
NA-IV	196.069
NA-V	160.138
NB-I	130.044
NB-II	116.789
NB-III	99.746
NB-IV	90.059
NC-Ia	125.759
NC-I	98.491
NC-II	76.424
NC-III	74.451
ND-0	74.989
ND-I	64.566
ND-II	63.331
ND-III	62.096
ND-IV	61.744
ND-V	61.214
ND-VI	60.861
NE-I	75.527
NE-II	69.153
NE-III	63.331
NE-IV	61.567
NF-I	63.331
NF-II	61.567
NF-III	60.861
Sub-Grupo 17 años	42.338
16 años	41.456
15 años	37.046
14 años	36.340

Adicional por Título: Se liquidará conforme a lo establecido en el Anexo XIV del Decreto Nº 843|77.

Anexo VII

PERSONAL DOCENTE DE LAS ESCUELAS DE RECIBIDORES DE GRANOS

Función	Total
Profesor o Secretario	7.938
Jefe de Trabajos Prácticos	7.586
Responsable de Disciplina	7.409
Ayudante de Trabajos Prácticos o Programador de Material Vivo	7.233
Delegado de Enseñanza	6.351

Anexo VIII

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Sistema de Computación de Datos

Categoría	Cargo	Adicional por Función en el ámbito del Sistema de Computación de Datos
NA 2	Jefe del Servicio	144.900
NA 4	Jefe Centro de Apoyo	144.486
NB 1	Jefe de División	156.078
NB 2	Jefe de Sección	157.113
NB 2	Analista Mayor	134.343
NB 3	Programador Mayor	91.908
NB 3	Planificador Carga Mayor	52.578
NB 4	Operador Mayor	103.086
NB 4	Operador 1º	63.756
NB 4	Planificador Carga 1º	7.866
ND 0	Implementador 1º	81.144
ND 0	Perforador Mayor	25.254
ND 1	Perforador 1º	10.371
ND 1	Bibliotecario 1º	10.371

NOTA: La percepción del presente adicional es incompatible con la del adicional por título establecido en el Anexo XIV del Decreto Nº 843 del 31 de marzo de 1977, pudiendo el agente optar cuando corresponda, por el que le resulte más beneficioso.

SALARIOS

Universidad Nacional de la Patagonia y Universidad Nacional del Comahue.

Establécese para el personal docente y no docente, un adicional porcentual sobre sus respectivas remuneraciones.

DECRETO
Nº 3.990

Bs. As. 30|12|77

VISTO el expediente Nº 77.147|74 del Registro del Ministerio de Cultura y Educación por el que se tramita el otorgamiento de un adicional por zona para el personal docente y no docente de la Universidad Nacional de la Patagonia, y

CONSIDERANDO:

Que las Universidades Nacionales de la Patagonia y del Comahue, desarrollan actividades en zonas de ubicación desfavorable.

Que esas regiones del país, se caracterizan por el elevado costo de vida y dificultades en materia de traslado y comunicación.

Que es necesario facilitar la radicación de recursos humanos de alto nivel en las Casas de Altos Estudios ubicadas en esas áreas.

Que las particularidades regionales han servido de fundamento para que en jurisdicciones de la Administración Nacional se concedan retribuciones adicionales.

Que en este sentido, elementales razones de equidad reclaman un tratamiento igualitario, frente a situaciones de características similares.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público, ha tomado la intervención correspondiente.

Por ello;

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Establécese para el personal docente y no docente de las Universidades Nacionales de la Patagonia y del Comahue, un adicional porcentual por zona, que se aplicará sobre las remuneraciones que con carácter general correspondan al cargo, con exclusión de las que respondan a características individuales del agente o circunstancias de la función, de acuerdo con el siguiente detalle:

Provincias:

Neuquén, Río Negro y Chubut	20 %
Santa Cruz	30 %
Tierra del Fuego	40 %

Art. 2º — La compensación que se establece por el presente decreto, se liquidará a partir del 1º del mes siguiente a la fecha del mismo.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, será atendido con el presupuesto vigente de la Universidad Nacional de la Patagonia y de la Universidad Nacional del Comahue.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
José A. Catalán.



RESOLUCIONES

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SANIDAD ANIMAL

Bañaderos Oficiales u Oficializados.

Actualización de las tarifas.

RESOLUCION
Nº 912

Bs. As., 30|12|77

VISTO el presente Expediente número 140.360|77 en el cual el Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA), dependiente del Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA), manifiesta la necesidad de actualizar las tarifas establecidas por Resolución número 250 de fecha 30 de junio de 1976, para las balneaciones de ganado en Bañaderos Oficiales u Oficializados, y

CONSIDERANDO:

Que el incremento observado en el costo de los garrapaticidas desde el dictado de aquel pronunciamiento, hace imprescindible elevar el precio de los mencionados servicios a niveles compensatorios, pero manteniendo el carácter de fomento especial para los pequeños productores.

Por ello, y atento a la autorización conferida por el artículo 12 del Decreto Nº 7.623 de fecha 11 de mayo de 1954, reglamentario de la Ley número 12.566 de lucha obligatoria contra la Garrapata, por el artículo 4º de la Resolución Nº 232, del 21 de octubre de 1975, del Ministerio de Economía y el dictamen obrante a fs. 7,

El Secretario de Agricultura
y Ganadería
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase a partir del 1º de enero de 1978, en la suma de setenta pesos ($ 70.—), por cada animal bovino, equino o asnal, la tarifa por baño garrapaticida que se efecúe en Bañaderos Oficiales u Oficializados en los que se empleen específicos a base de activos fosforados orgánicos.

Art. 2º — Fíjase asimismo por baño garrapaticida de cada animal de otras especies, el cincuenta por ciento (50 %) de la tarifa establecida en el artículo anterior.

Art. 3º — Las sumas que se recauden por el concepto indicado deberán ingresar a la Cuenta Especial Servicio Nacional de Sanidad Animal de Jurisdicción 54 — Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 4º — Deróganse las tarifas establecidas por la precitada Resolución número 250 de fecha 30 de junio de 1976.

Art. 5º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación. Cumplido, archívese.

Cadenas Madariaga.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SANIDAD ANIMAL

Inspección Sanitaria Animal. Graserías y Seberías.

Consígnase el período de la tasa fijada.

RESOLUCION
Nº 913

Bs. As., 30|12|77

VISTO la Resolución Nº 293 del 14 de junio de 1977, por la cual se modificaron los aranceles por retribución de servicios de inspección sanitaria animal, y

CONSIDERANDO:

Que al fijarse las nuevas tasas detalladas en planillas anexas a la citada Resolución y que forman parte integrante de la misma, se omitió señalar el período que corresponde a la establecida en el nominal III Graserías y Seberías, inciso A), punto a).

Que es necesario consignar expresamente que la tasa fijada corresponde a un período mensual.

Por ello, y tomando en consideración la información requerida por la Representación del Tribunal de Cuentas de la Nación ante el Servicio Nacional de Sanidad Animal,

El Secretario de Agricultura
y Ganadería
Resuelve:

Artículo 1º — Déjase establecido que la tasa de retribución por servicios de inspección sanitaria animal, consignada bajo la nominación III Graserías y Seberías, inciso A), punto a) en planillas anexas a la Resolución Nº 293, del 14 de junio de

1977, que forman parte integrante de la misma, debe ser considerada por período mensual.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA), a sus efectos.

Cadenas Madariaga.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SANIDAD ANIMAL

Fíjanse los aranceles que deberán abonar los titulares de los certificados de uso y comercialización de productos de uso en medicina veterinaria.

RESOLUCION
Nº 910

Bs. As., 30|12|1977

VISTO el presente expediente número 131.931|77, por el cual el Servicio Nacional de Sanidad Animal propone la modificación de los aranceles que, en concepto de contralor y fiscalización técnico-administrativa permanente y habilitación de locales, deben abonar los titulares de los certificados de uso y comercialización de productos de uso en medicina veterinaria, según lo establecido por los artículos 24 y 28 del Decreto Nº 583|67, modificado por el Decreto Nº 3.899|72, y por la Resolución Nº 396|76, y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados aranceles deben guardar relación con los actuales costos de los controles técnico-administrativos y de las inspecciones que se realizan.

Que los aranceles que rigen en la actualidad no han sufrido modificación desde lo dispuesto por Resolución número 396 del 1º de octubre de 1976, a pesar del constante incremento del costo de los servicios que presta el Estado por tales conceptos.

Por ello, atento a lo actuado y a las facultades otorgadas por el artículo 3º del Decreto Nº 3.899|72,

El Secretario de Agricultura y Ganadería
Resuelve:

Artículo 1º — Modifícanse los aranceles establecidos en los artículos 24 y 28 del Decreto Nº 583|67, modificado por el Decreto Nº 3.899|72, y por la Resolución número 396|76 en la forma que se detalla en la presente resolución.

Art. 2º — Fíjanse los aranceles establecidos en el artículo 24 del mencionado decreto, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Elaboradoras y|o fraccionadoras: pesos 10.000.
b) Expendedoras y|o que tengan en depósito productos nacionales o importados: $ 5.000.

Art. 3º — Fíjanse los aranceles establecidos en el artículo 28 del mencionado decreto, de acuerdo al siguiente detalle:

I — Productos

1) VACUNAS:
 1.1. Antiaftosas: $ 10.000.
 1.2. Antibrucélicas, antirrábicas y contra peste porcina, incluyendo sucero-virus: $ 3.000.
 1.3. Destinadas a las enfermedades de las aves: $ 3.000.
 1.3.1. Diftero-viruela, cólera, tifosis, bacterinas y agresinas: pesos 1.000.
 1.3.2. Toda otra no especificada precedentemente: $ 2.000.
 1.4. Toda otra vacuna contra una sola enfermedad, no especificada precedentemente, excluyendo las aviares: $ 1.000.

2) SUEROS, excluyendo suero-virus contra la peste porcina: $ 2.000.

3) ANTIGENOS y otros reactivos destinados al diagnóstico de las enfermedades de los animales: $ 1.000.

4) HORMONAS y ESTEROIDES: pesos 2.000.

5) ANTIBIOTICOS, excluyendo suplementos para la alimentación de los animales: $ 3.000.

6) QUIMIOTERAPICOS (sulfas y nitrofuranos), excluyendo suplemento para la alimentación de los animales: $ 2.000.

7) VITAMINICOS, excluyendo suplementos para la alimentación de los animales: $ 3.000.

8) ANTIPARASITARIOS INTERNOS:
 8.1. Para pequeños animales: $ 2.000.
 8.2. Para grandes animales: $ 4.000.

9) ANTIPARASITARIOS EXTERNOS, excluyendo garrapaticidas y antisárnicos: $ 1.000.

10) GARRAPATICIDAS y ANTISARNICOS: $ 10.000.

11) FARMACOS EN GENERAL, excluyendo suplementos minerales, alimenticios, medicamentosos, antibióticos y vitamínicos para la alimentación de los animales: $ 1.000.

12) SUPLEMENTOS PARA LA ALIMENTACION DE LOS ANIMALES:
 12.1. Minerales: $ 3.000.
 12.2. Alimenticios, medicamentosos, antibióticos, vitamínicos y quimioterápicos: $ 4.000.

II — Expendedoras: $ 2.000.

Art. 4º — Déjase sin efecto la Resolución Nº 396, dada por esta Secretaría de Estado con fecha 1º de octubre de 1976.

Art. 5º — Tómese nota, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Servicio Nacional de Sanidad Animal a sus efectos.

Cadenas Madariaga.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SANIDAD ANIMAL

Fíjase el nuevo precio de venta de un antígeno.

RESOLUCION
Nº 914

Bs. As., 30|12|77

VISTO el presente expediente número 131.937|77, en el cual el Servicio de Laboratorios, dependiente del Servicio Nacional de Sanidad Animal, propicia la actualización del precio de venta del antígeno destinado al diagnóstico de la Brucelosis animal que se elabora en el Laboratorio Central de dicho organismo, y

CONSIDERANDO:

Que el precio de venta vigente de pesos cincuenta ($ 50.—) por cada mililitro, fijado por Resolución número 645, dada por esta Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería con fecha 23 de diciembre de 1976, está actualmente por debajo de los reales valores del costo de la mencionada elaboración.

Que la elaboración oficial del citado antígeno asegura los requerimientos establecidos por la reglamentación vigente; constituyendo un importante aporte a la sanidad animal del país.

Por ello,

El Secretario de Agricultura y Ganadería
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase en pesos cien ($ 100.—) el precio de venta por mililitro del producto "antígeno destinado al diagnóstico de la Brucelosis animal", que se elabora en el Laboratorio Central del Servicio Nacional de Sanidad Animal.

Art. 2º — Los importes que se recauden por la aplicación del precio establecido en el artículo 1º ingresarán a la Cuenta Especial "Servicio Nacional de Sanidad Animal", de Jurisdicción 54 Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Déjase sin efecto la Resolución Nº 645, dada por esta Secretaría de Estado con fecha 23 de diciembre de 1976.

Art. 4º — Comuníquese, tómese nota y vuelva al Servicio Nacional de Sanidad Animal a sus efectos.

Cadenas Madariaga.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SANIDAD VEGETAL

Certificado Fitosanitario Internacional.

Normas.

RESOLUCION
Nº 918

Bs. As. 30|12|77

VISTO el presente expediente Nº 2.515|77, las resoluciones números 105, 337 y 415, de fechas 28 de enero, 15 de setiembre y 11 de octubre de 1976, respectivamente, referentes a aranceles que se perciben en concepto de inspección fitosanitaria y desinfestación de vegetales, sus productos y subproductos, y

CONSIDERANDO:

Que la inspección sanitaria y de calidad que efectúan los Departamentos de Tecnología de Cereales Oleaginosas y Forrajeras en harinas de cereales o sus subproductos, y el de Tabaco, en tabaco, son de carácter obligatorio, percibiendo un arancel como retribución por el servicio de inspección sanitaria y de calidad.

Que de acuerdo a la reglamentación vigente no es de carácter obligatorio la extensión de certificados fitosanitarios para los mencionados productos.

Por ello, lo propuesto por la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola, y el dictamen legal de fojas 10,

El Secretario de Agricultura y Ganadería
Resuelve:

Artículo 1º — El arancel fijado por la Resolución Nº 337 de fecha 15 de setiembre de 1976, se percibirá únicamente en aquellos casos en que el país importador de tabaco o harina o sus subproductos solicite el Certificado Fitosanitario Internacional, que extiende el Departamento de Inspección Portuaria de Vegetales del Servicio Nacional de Sanidad Vegetal dependiente de la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola.

Cadenas Madariaga

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

TRANSPORTES

Tasa Nacional de Fiscalización del Transporte.

Fíjanse montos.

RESOLUCION
Nº 2

Bs. As., 4|1|1978

VISTO la Ley Nº 17.233 (t.o.) y las Resoluciones S.E.T. y O.P. números 639|76 y 1.032|77, y

CONSIDERANDO:

Que en mérito de lo dispuesto mediante el art. 9º de la Ley Nº 17.233 (t.o.), modificada mediante Ley número 21.359, esta Secretaría de Estado debe modificar anualmente el monto mínimo y máximo de la Tasa Nacional de Fiscalización del Transporte, establecidos por el art. 3º de la ley antedicha.

Que, a tal efecto, debe aplicarse el procedimiento de ajuste establecido en el mismo art. 9º de la Ley número 17.233 (t.o.), que define aquellos valores, mínimo y máximo, en función del importe del boleto mínimo de la escala tarifaria de los servicios públicos de autotransporte de pasajeros en el Distrito Federal, vigente al 1º de enero de cada año.

Que, en consecuencia, la Tasa Nacional de Fiscalización del Transporte, correspondiente al año 1978, resulta del importe que, para dicho boleto, aprobóse mediante Resolución S.E.T. y O.P. Nº 1.032|77.

Que, asimismo, según el art. 4º de la Ley Nº 17.233 (t.o.), deben establecerse las categorías y los importes que corresponderán abonar según las características de los vehículos afectados a la prestación de servicios públicos de autotransporte de jurisdicción nacional.

Que, igualmente, debe establecerse la fecha de vencimiento de pago de la Tasa Nacional de Fiscalización del Transporte, de conformidad con lo determinado al respecto mediante el art. 6º de la Ley Nº 17.233 (t.o.), siendo aconsejable mantener el criterio seguido en la Resolución S.E.T. y O.P. Nº 378|77, que determinó desdoblar el pago de esta obligación fiscal en dos (2) cuotas iguales.

Por ello, atento lo informado por la Dirección Nacional de Transportes Terrestres y lo propuesto por la Subsecretaría de Transporte,

El Secretario de Transporte y Obras Públicas
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase entre veintiocho mil trescientos cincuenta pesos ($ 28.350) y sesenta mil trescientos pesos ($ 60.300), los montos mínimo y máximo, respectivamente, de la Tasa Nacional de Fiscalización del Transporte, correspondiente al año 1978.

Art. 2º — Fíjanse las siguientes categorías y escalas de conformidad con lo establecido mediante el art. 4º de la Ley Nº 17.233 (t.o.).

a) Vehículos de pasajeros: (ómnibus, microómnibus, colectivos rurales y automóviles).
 — Con capacidad de hasta 15 pasajeros sentados: $ 28.350.
 Con capacidad de 16 a 23 pasajeros sentados: $ 36.450.
 Con capacidad de 24 a 32 pasajeros sentados: $ 44.550.
 Con capacidad de más de 32 pasajeros sentados: $ 52.650.
 Vehículos destinados a servicios superpullman, cualquier capacidad: $ 52.650.

b) Vehículos de cargas: (camiones, camionetas, acoplados y semiacoplados)
 — De hasta 12.000 kg de peso bruto: $ 28.350.
 De 12.001 a 16.000 kg de peso bruto: $ 36.450.
 De 16.001 a 20.000 kg de peso bruto: $ 44.550.
 De más de 20.000 kg de peso bruto: $ 52.650.

Art. 3º — El pago de la Tasa Nacional de Fiscalización del Transporte correspondiente al año 1978, se realizará en dos (2) cuotas iguales con fecha de vencimiento el 28 de julio y el 27 de octubre de 1978, cada una de ellas.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y comuníquese a la Dirección General de Administración y a las entidades que agrupan a las empresas de autotransporte público; cumplido, pase a la Dirección Nacional de Transportes Terrestres.

Camba.

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
Concurso de Precio Nº 1|78

Objeto de la obra: Adquisición de estanterías metálicas para el depósito de drogas, preparación de reactivos y Laboratorio Optoelectrónico.

Apertura: 20|1|1978, 11 horas.

Consultas, retirar pliegos y apertura de ofertas: En calle Uspallata 3400, Instituto Andrés Visca, planta baja, Oficina 21, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 16 horas.

Se entregarán pliegos hasta cinco días antes de la apertura.

$ 10.000.— e.10|1 Nº 58.826 v.16|1|78

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley 11.723 - Buenos Aires
1º DE NOVIEMBRE DE 1977

Comunicación Publicaciones Periódicas - Decreto Ley Nº 12.063|57

(Continuación)

1.398.445 — Nº 119715 — Doctor Brown y|o — Aut. varios — Int.: Fleetwood Mac (Vintage Years) — Bs. As. VIII|1977.

1.398.446 — Nº 19712 — El Carau y|o — Aut. varios — Int.: Roberto Galarza — Bs. As. VIII|77.

1.398.447 — Nº 119699 — Que puedo decir y|o — Aut. varios — Int.: Boz Scaggs — Bs. As. VIII|77.

1.398.448 — Nº 119607 — Solo puedo mirar atrás y|o — Aut. varios — Int.: Joe Dassin — Bs. As. VIII|77.

1.398.449 — Nº 5619 — Madama Butterfly (Puccini) — Acto 1 y|o — Int.: Bernabé Martí y|o — Dir.: Armando Gatto — Bs. As. VIII|77.

1.398.450 — Nº 5620 — Madama Butterfly (Puccini) — a. 1º conclus. y|o — Int.: Piero de Palma y|o — Dir.: A. Gatto — Bs. As. VIII|77

1.398.451 — Nº 5621 — Madama Butterfly (Pucini) — a. II — Int.: Silvana Mazzieri y|o — Dir.: A. Gatto — Bs. As. VIII|77.

1.398.452 — Nº 180014 — El vagabundo y|o — Aut. varios — Int.: Gerónimo Avilés — Bs. As. VIII|77.

1.398.453 — Nº 180012 — Cuando tú no estás y|o — Aut. varios — Int.: 4 Alas — Bs. As. VIII|77.

1.398.454 — Nº 180011 — Subv v Baja y| — Aut. varios — Int.. Grupo Bambú — Bs. As. VIII|77.

1.398.455 — Nº 180008 — Xica da Silva y|o — Aut. varios — Int.: Ely Arcoverde — Bs. As. VIII|77.

1.398.456 — Nº 180006 — Andes y|o — Aut. e Int.: Waskar Amaru — Bs. As. VIII|77.

1.398.457 — Nº 180003 — Aquellos ojos verdes y|o — Aut. varios — Int.: Orq. Romántica Tropical — Bs. As. VIII|77.

1.398.458 — Nº 147051 — Libre para todo y|o — Aut. varios — Int.: Ted Nugent — Bs. As. VIII|77.

1.398.459 — Nº 147053 — Continúa hijo descarriado y|o — Aut. varios — Int.: Kansas — Bs. As. VIII|77.

1.398.460 — Nº 147051 — No voy a golpearme más y|o — Aut. varios — Int.: Joe Tex — Bs. As. VIII|77.

1.398.461 — Nº 47048 — Harto de cualquier medo y|o — Aut. varios — Int.: People's Choice — Bs. As. VIII|77

1.398.462 — Nº 22904 — La Autora y|o

— Aut. varios — Int.: Marcela Bravo y Orq. — Bs. As. VIII|77.
1.398.463 — Nº 22910 — Gavilán o paloma y|o — Aut.: R. Pérez Botija — Int.: Pablo Abraira — Bs. As. VIII|77.
1.398.464 — Nº 40090 — Nunca encontrarás otro amor como el mío y|o — Aut. varios — Int.. Lou Rawls — Bs. As. VIII|77.
1.398.465 — Nº 140088 — Eres toda una mujer y|o — Aut. varios — Int.: Albert Hammond — Bs As. VIII|77.
e. 16|1 Nº 12.441 v. 16|1|78

2 DE NOVIEMBRE DE 1977

1.398.555 — Anuncio. — Nº 3. — Bs. As. X|77.
1.398.556 — Boletín Oficial. — Nº 1046|067. Formosa. X|77.
1.398.557 — Comunidad. — Nº 70. — Bs. As. X|77. V. Ballester.
1.398.558 — Corriedale. — Nº 173|76. — Bs. As. X|77.
1.398.559 — Derecho Fiscal. — Nº 315. — Bs. As. X|77.
1.398.560 — Desventuras de Larguirucho. Nº 152|55. — Bs. As. X|77.
1.398.561 — Expreso Imaginario. — Nº. Bs. As. X|77.
1.398.562 — Goles. — Nº 1489|97. — Bs. As. X|77.
1.398.563 — Informaciones Roemmers. — Edc. Espec. — Nº 29. — Bs. As. X|77.
1.398.564 — Informe Misionero Mundial. Nº 4. — Bs. As. IX|77. Florida.

Obras inscriptas

1.398.567 — Palabras. — Autor: Jacques Prevert. — Tdt. Cía. Gral. Fabril Editora. — Traducción: Juan José Ceselli. 6º ed. — Bs. As. VIII|77.
1.398.583 — Norma Panamericana Copant. — 806. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — 1º edc. — Bs. As. — IV|76.
1.398.584 — Norma Panamericana Copant. — 807. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — 1º edc. — Bs. As. — IV|76.
1.398.585 — Norma Panamericana Copant. — 815. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — 1º edc. — Bs. As. — XI|76.
1.398.586 — Norma Panamericana Copant. — 836. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — 1º edc. — Bs. As. — XII|76.
1.398.587 — Norma Panamericana Copant. — 839. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — 1º edc. — Bs. As. — XII|76.
1.398.588 — Norma Panamericana Copant. — 741. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — 1º edc. — Bs. As. — XII|76.
1.398.590 — Norma Panamericana Copant. — 33. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — 1º edc. — Bs. As. — IV|75. p|I. Planchas.
1.398.589 — Norma Panamericana Copant. — 841. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — 1º edc. — Bs. As. — XII|76.
1.398.591 — Norma Panamericana Copant. — 33. — p|II. — Planchas. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — Bs. As. IV|75. 1º edc.
1.398.592 — Norma Panamericana Copant. — 33. — p|III. Planchas Gruesas. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — 1º edc. — Bs. As. IV|75.
1.398.593 — Norma Panamericana Copant. — 37. — p|I. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — Bs. As. IV|75. 1º edc.
1.398.594 — Norma Panamericana Copant. — Nº 37. — p|2. — Autor: Anón. Edt.: Copant. — Bs. As. — IV|75. — 1º edc.
1.398.595 — Norma Panamericana Copant. — Nº 37. — p|3. — Autor: Anón. Edt.: Copant. — Bs. As. V|75. 1º edc.
1.398.596 — Norma Panamericana Copant. — Nº 628. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — Bs. As. V|74. 1º edc.
1.398.597 — Norma Panamericana Copant. — Nº 639. — Válvulas. — Resoluc. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — Bs. As. V|74. — 1º edc.
1.398.599 — Norma Panamericana Copant. — Nº 653. — Autor: Anónimo. Edt.: Copant. — Bs. As. V|74. 1º edc.
1.398.600 — Norma Panamericana Copant. — Nº 651. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — Bs. As. — V|74. — 1º edc.
1.398.601 — Norma Panamericana Copant. — Nº 690. — Autor: Anónimo. Edt.: Copant. — Bs. As. V|75. 1º edc.
1.398.602 — Norma Panamericana Copant. — Nº 720. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — Bs. As. V|75. 1º edc.
1.398.603 — Norma Panamericana Copant. — Nº 721. — 1º ed. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — Bs. As. V|75.
1.398.604 — Norma Panamericana Copant. — Nº 754. — 1º edc. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — Bs. As. IV|76.
1.398.605 — Norma Panamericana Copant. — 757. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — Bs. As. IV|76. 1º edc.
1.398.606 — Norma Panamericana Copant. — 765. — Autor: Anónimo. — Tdt.: Copant. — Bs. As. — IV|76 — (Humedad). 1º edc.
1.398.607 — Norma Panamericana Copant. — 772. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — Bs. As. — V|76. — 1º edc.
1.398.608 — Norma Panamericana Copant. — 773. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — Bs. As. IV|77. 1º edc.
1.398.609 — Norma Panamericana Copant. — 798. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — Bs. As. IV|76. 1º edc.
1.398.610 — Norma Panamericana Copant. — 801. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — Bs. As. IV|76. 1º edc.
1.398.611 — Norma Panamericana Copant. — 895. — Autor: Anónimo. — Edt.: Copant. — Bs. As. IV|76.
1.398.624 — Inmunología e Inmunoquímica. — 2º ed. — Autor: Ricardo Aníbal Margni y Colaboradores. — Edt.: Médica Panamericana. — Bs. As. — IX|77.
1.398.625 — Psiquiatría. — Autor: Joul. Edt.: Orbita. — Bs. As. IX|77.
1.398.627 — Contemplación. — Autor: Franz Kafka. — Traducción y notas: Oscar Caeiro. — Edt.: Goncourt. — Bs. As. VIII|77.
1.398.628 — Conversación con el que Reza, — Conversación con el Borracho. — Autor: Franz Kafka. — Traducción y notas: Oscar Caeiro. — Edt.: Goncourt. Bs. As. IV|77.
1.398.629 — Diamantes y Pedernales. — Autor: José María Arguedas. — Edt.: Arca|Calicanto. — Bs. As. VII|77.
1.398.630 — Cangrejos y Golondrinas. — Autor: José Lezama Lima. — Edt.: Calicanto. — Bs. As. IX|77.
1.398.631 — La Poesía de Nicolás Guillen. — Autor: Ezequiel Martínez Estrada. — Antología: Horacio Salas. — Edt.: Calicanto Tditorial S.R.L. — Bs. As. IV|77.
1.398.632 — Guerra del Tiempo. — Autor: Alejo Carpentier. — Edt.: Calicanto. — Bs. As. VII|77.
1.398.633 — Los Trenes Matan a los Autos. — Autor: Roberto Fontanarrosa. Edt.: Calicanto Editorial S.R.L. — Bs. As. IX|77.
1.398.634 — Los Adioses. — Autor: Juan C. Onetti (y|o). — Edt.: Calicanto. — Bs. As. V|76.
1.398.635 — Esta Mañana y Otros Cuentos. — Autor: Mario Benedetti. — Edt.: Calicanto. — Bs. As. V|76.
1.398.636 — Amormundo. — Autor: José María Arguedas. — Edt.: Calicanto Editorial S.R.L. — Bs. As. V|77.
1.398.637 — El Pozo Para Una Tumba Sin Nombre. — Autor: Juan C. Onetti. Edt.: Calicanto. — Bs. As. III|77.
1.398.638 — Concierto Barroco. — Autor: Alejo Carpentier. — Edt.: Calicanto. — Bs. As. IX|77.
1.398.639 — Cómputos y Presupuestos. — 8º ed. — Autor: Mario E. Chandías. — Edt.: Alsina. — Bs. As. IX|77.
1.398.641 — Cartas a un Joven Poeta. — Autor: Rainer María Rilke. — Edt.: Macondo Ediciones. — Traducción: Federico Keller. — 1º edc. — Bs. As. — IV|77.
1.398.642 — Manual de Análisis Transaccional. — Autor: Roberto Kertesz. Guillermo Induni. — Edt.: Conantal. Bs. As. X|77.
1.398.643 — Retorno a la Ilusión. — Autor: María Angélica Bosco. — 1º ed. — Tdt.: Macondo Ediciones. — Bs. As. XII|76.
1.398.644 — Los Lugares Secretos. — Autor: Orlando Barone. — Edt.: Macondo Ediciones. — 1º ed. — Bs. As. — XII|76.
1.388.645 — Octubre Maduro. — Autor: Bernardo Verbitsky. — Edt.: Macondo Ediciones. — 1º ed. — Bs. As. XII|76.
1.398.654 — El Municipio. — Diario. — Nº 11.677. — Propietario: Julia E. B. de González Otero. — Miguel Angel González Otero. — Dirección: Julia E. B. de González Otero. — Bs. As. — X|77. Rauch.
1.398.655 — Nuestras Malvinas, Tierras Australes y Fronteras Argentinas. — Cuatrim. a|I. — Nº 2. — Propietario: Julio César Arrieta. — Dirección: Pablo Allende Murature. — Bs. As. — 2º cuatrim|77.
1.398.696 — La Guerra de los Botones. Autor: Louis Pergaud. — Edt.: Corregidor. — Traducción: Julio Ardiles Gray Cristina Gaviola. — 1º ed. — Bs. As. IV|77.
1.398.697 — Obra Poética. I. — Autor: Alberto Girri. — Edt.: Corregidor. — 1º edc. — Bs. As. V|77. Tapiales.
1.398.698 — Murmullos. — Autor y editor: Dora Sánchez Raffo. — Bs. As. XI|77.
e. 16|1 Nº 12.442 v. 16|1|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2, de la Ley referida, y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 2.082|76 T. — Empresa: "Gutiérrez", S.R.L. — Domicilio: Marconi 285, Concepción (Prov. de Tucumán). — Clase de servicio: pasajeros. — Itinerario: s/reestructuración de sus servicios, los que quedarán en la siguiente forma: Temporadas de verano: Tucumán - Las Estancias: un (1) servicio diario de ida y vuelta; Tucumán - Andalgalá: cuatro (4) servicios semanales de ida y vuelta; Tucumán - Londres: un (1) servicio semanal de ida y vuelta; Tucumán - Tinogasta: dos (2) servicios semanales de ida y vuelta; Concepción - Andalgalá: eliminar los dos (2) servicios semanales autorizados; Concepción - Las Estancias: un (1) servicio diario de ida y vuelta. — Temporadas de invierno: Tucumán - Andalgalá: tres (3) servicios semanales de ida y vuelta; Tucumán - Londres: dos (2) servicios semanales de ida y vuelta; Tucumán - Tinogasta: un (1) servicio semanal de ida y vuelta; Concepción - Andalgalá: eliminar los dos (2) servicios semanales autorizados.

$ 15.600.- e.16|1 Nº 59 099 v.16|1|78

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176|68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nros. 2 de la Ley Nº 12.346 y 3º del referido decreto.

Expediente: Nº 4.978|77. — Empresa: Cooperativa de Servicio Radiomóvil Taxis de Mendoza Ltda. — Domicilio: 12 de Octubre Nº 1480, Guaymallén (Prov. de Mendoza). — Clase de servicio: cargas generales. — Itinerario: Desde:

a) Capital Federal y Mendoza hasta el límite internacional, con destino a Santiago, Valparaíso y Viña del Mar (República de Chile) y viceversa, por el paso fronterizo Cristo Redentor, utilizando las Rutas Nacionales Nros. 7 y 33.

b) Capital Federal y Mendoza hasta el límite internacional, con destino a Talca (República de Chile) y viceversa, por el paso fronterizo Pehuenche, utilizando las Rutas Nacionales Nros. 7 y 40.

c) Capital Federal y Córdoba hasta el límite internacional, con destino a Osorno, Puerto Montt, Temuco y Valdivia (República de Chile) y viceversa, por el paso fronterizo Puyehué, utilizando las Rutas Nacionales Nros. 3, 22, 40, 237, 36, 35, 152 y complementaria F.

$ 55.275.- e.16|1 Nº 59.071 v.16|1|78

DIRECCION NACIONAL TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176|68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley Nº 12.346 y 3º del referido Decreto.

Expediente Nº 3|942|77 T.
Empresa: Ardu Hnos. S.R.L.I.C.
Domicilio: Bajada de Piedra 466, Provincia de Córdoba.
Clase de servicio: productos alimenticios y químicos.
Itinerario: a) desde Córdoba, Río Cuarto, Realicó, Santa Rosa, Puelches, Villa Regina, Gral. Roca, Cipolletti, Neuquén, Zapala, San Carlos de Bariloche, Correntoso, hasta el límite internacional con destino a Chile por el paso fronterizo Puyehue, utilizando las rutas nacionales Nros. 36-35-152-22-237-40 y F.
b) Desde Córdoba, Río Cuarto, Mercedes, San Luis, Mendoza, Maipú, Godoy Cruz, Punta Vacas, hasta el límite internacional con destino a Chile, por el paso fronterizo Las Cuevas, utilizando las rutas nacionales Nros. 36-8-7 y 40.
Servicios a establecer.

$ 14.520 e.16|1 Nº 59 050 v.16|1|78

DIRECCION NACIONAL TRANSPORTES. TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 1.237|77 T.
Empresa: "Central Casilda", S. A.
Domicilio: Cafferata 1449, Rosario.
Clase de servicio: Pasajeros.
Itinerario: Prolongar hasta Laboulaye (Provincia de Córdoba), utilizando ruta nacional Nº 7, pasando por Vivero, Leguizamón, Salas, Rosales y Km. 47, el servicio diario de ida y vuelta que actualmente presta entre Rosario y Rufino, sin modificar las condiciones de tráfico autorizadas. No incrementará el parque móvil.

$ 10.400 e.16|1 Nº 59 046 v.16|1|78

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales el título de Valores Nacionales Ajustables 1976-86 de v$n. 10.000.— Nº 8.000.579 con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$ 11.000.— e. 27|12 Nº 55.997 v. 30|12|77
e. 2|1 Nº 55.997 v. 27|1|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín Oficial de los días 20|12 al 26|12|77.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los cupones Nº 10 de Valores Nacionales Ajustables de $ 16.402,50 Nros. 916.149|158.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1977.

$ 19.500.- e.6|1 Nº 58.099 v.31|1|78
e.1º|2 Nº 58.099 v. 6|2|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Ng 6 de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª serie" de $ 91.517 Nros. 1.353.638|60.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1977.

$ 18.000.— e. 3|1 Nº 57.669 v. 31|1|78
e. 1|2 Nº 57.669 v. 3|2|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie de v$n 80, Nros. 268.710|711 y de v$n 800, Nros. 2.108.329|330; 2.300.940; 2.332.498; 2.349.261; 2.390.347 y 2.444.774|776, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1977.

$ 23.000.- e.2|1 Nº 57.434 v.31|1|78
e.1|2 Nº 57.434 v.2|2|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por (5) cinco días hábiles bancarios a partir de la última publicación a los señores:

JUAN FEJES, C. I. 3.686.876 P. F.
EGON HAAS, C. I. 4.554.430 P. F.

para que comparezcan ante el Cuerpo de Inspectores de Cambio Bartolomé Mitre 760, 4º piso, Capital), munidos de documentos de identidad. — Publíquese por cinco días.

e.10|1 Nº 12.433 v.16|1|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 5 al 12 de diciembre de 1977.

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176|68, se hace saber a los interesados, que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nº 2 de la Ley Nº 12.346 y 3º del referido Decreto.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

Expediente Nº 6.047|77.
Empresa: Norberto Horacio Perera.
Domicilio: 25 de Mayo Nº 282, San José (Provincia de Mendoza).

Clase de Servicio: Cargas generales.
Itinerario: Desde: Mendoza, San Juan, Santa Fe, Corrientes, Jujuy, Formosa, Córdoba, Buenos Aires, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires), y Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz) hasta el límite internacional con destino a los puntos de la República de Chile y viceversa que se citan a continuación:

a) Valparaíso, Santiago, Rancagua y San Felipe por el paso fronterizo Las Cuevas, utilizando las rutas nacionales Nros. 9, 11, 40, 8, 2, 3 y 7.

b) Osorno, Puerto Montt, Temuco, Concepción, y Valdivia por el paso fronterizo Puyehue, utilizando las rutas nacionales números 9, 11, 7, 8, 2, 3, 40, 237 y Complementaria "F".

c) La Serena, Copiapó y Antofagasta por el paso fronterizo Portezuelo del Agua Negra, utilizando las rutas nacionales números 9, 11, 8, 7, 2, 3, 40 y 150.
Servicios a establecer

$ 17.485 e. 13|1 Nº 59.168 v. 17|1|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 —de acuerdo a la nómina que se detalla— concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ACOSTA, Rafael Arcángel
ACUÑA, Salvador
AMICONE, César Manuel
AVALO, Justo Porfirio
AVENDAÑO SOSA, Atilio
AYALA, Miguel Angel
BARTECKI, Félix
BAYON, Aurelio Damián
BAZZETTI, Héctor Victorio
BONO, Abel Bartolomé
BRENNAN, Santiago Oscar
CABRERA, Sulpicio Alberto
CAIMILLA SOTO, Vicente
CAMPOMAR, Héctor
CAMPORRO, Armando Rubén
CARCAMO VARGAS, José Héctor
CARDENA CARDENAS, Osvaldo René
CORDERO, Carlos Alberto
CORONEL, Primero Indalecio
CORTEZ, Fermín
CROSETTI, Domingo David
CURRI, Abelardo
DALPRA, Alfredo
D'BERNARDI, Juan Carlos
DIAZ, Angel Vicente
DIAZ, Omar Cupa
ESCALONA, Roberto del Carmen
FERNANDEZ, Antonio
FERNANDEZ, Carlos Alberto
FONDACARO, Francisco Alberto
FREGUELLE DE NOMDEDEU, Adelina
FRIGUGLIETTI, Norberto Omar
GIMENEZ, Francisco
GONZALEZ, Reinaldo Ramón
GUENTEN GUENTELICAN José Nivaldo
HASME, Remigio Alfredo
LAZO, Oscar Martín
LEGUIZAMON, Carlos Ernesto
LEGUIZAMON, Urbano
LENCINAS, Néstor Gabriel
LOMEZ, Julio Rodolfo
MARIHUEICO OYARZO, José Luis
MARTINEZ, Alberto
MARTURANO, Juan Carlos
MATIENZO SOLIZ, Oscar
MELIAN, Francisco
MENDOZA, Miguel
MIRANDA PAREDES, Juan Segundo
MONTECHIARINI, Atilio Enrique
MONZON, Antonio Claudio
MORALES, Norma
MORENO, Emilio Justo
NUÑEZ, José
OJEDA, Juan Felipe
OLIVAR, Sipriano Eraldo
PALAVECINO, Jorge
PALLAS, Ricardo Antonio
PAREDES TOLEDO, José Urpertino
PAZ, Julio César
PEREYRA, Alberto Nicolás
PEREYRA, Amaro Luis
PEREZ, Jorge Alberto
PEREZ, José Luis
PILATO, Gabriel
LAMAS, Carlos Alberto
QUELIN, Remigio
REGIS, Enrique Juan
REGNER, Roberto Miguel
ROBERTO, Roberto Nelson
ROMANO, Aníbal Arnaldo
RUIZ, Virgilio Inocencio
SABICH BRUJ, Miguel
SERRANO, Beltrán
SOSA, Emilio
SOMADRITO, Santo
T. CUI, NAUTO, José Nelson
TARRIO, Eduardo Carlos
TOLABA, Rufino
TOLOSA, Griselda Damar
TOMMASI, Luis Omar
URIBARAGA, Gregorio
VALENZUELA, Carlos
VENEZIA, José Salvador
VERA CARDENAS, José Moisés
VERA NAVARRO, Francisco
VERA VEAS, Manuel Bernardo
VILLALBA, Arsenio
YOURCHAK, Israel David
ZAMATARO, Raúl Antonio
ZAPPA, Mario Walter

e.10|1 Nº 13.688 v.23|1|78

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA NUCLEAR
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Expediente Nº A 8.008

Licitación Pública para el día 15 de febrero de 1978 Nº 2|78: Armarios, estanterías, etc. Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 16 horas, o en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e.16|1 Nº 13.776 v.25|1|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA NUCLEAR
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Expediente Nº A - 7.256

Licitación Pública para el día 31 de enero de 1978, Nº 74|78: Rulemanes. Hora 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16 horas, o en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e.16|1 Nº 13.777 v.17|1|78

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P. B. Capital Federal
T. E. 46-6841 - Int. 4.2-497
Licitación Pública Nº 150

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de enero de 1978 a las 10 horas, a efectos de contratar la provisión de leche.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.16|1 Nº 13.778 v.17|1|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P. B. Capital Federal
T. E. 46-6841 - Int. 4|2-497
Licitación Pública Nº 748
Tercer llamado

Llámase a Licitación Pública para el día 24 de enero de 1978, a las 10 horas a efectos de contratar un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de líneas y antenas durante el período comprendido entre los meses de enero y diciembre de 1978.

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado en el Departamento Suministros, en el horario de 8 a 12 donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas y estará a disposición de los interesados en el Departamento Tesorería, en el horario de 13 a 17, previo pago de la suma de setecientos pesos ($ 700.—).

e.16|1 Nº 13.778 v.17|1|78

Secretaría de Información Pública

DIRECCION GENERAL DE RADIO Y TELEVISION
CADENA ARGENTINA DE RADIODIFUSION

Llámase a Licitación Pública Nº 001-CAR-78 por la provisión de 2 (dos) válvulas tipo 12.L200E, nuevas y 2 (dos) válvulas 4|400 nuevas, con destino a emisoras del interior y según especificaciones ... 11 a 17 horas. — Fecha y hora de apertura: 2|2|78, a las 15.30 horas. Lugar: Entre Ríos 149, 3er. piso, Capital.

e.16|1 Nº 13.779 v.17|1|78

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 44|78

Fíjase el día 2 de febrero de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración —División Licitaciones—, Avda. Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 44|78: Para la adquisición de diversos productos (frascos de antígeno, juegos de sueros hemoclasificadores, suero antiglobulina, etc.), con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca.

e.16|1 Nº 13.781 v.17|1|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 48|78

Fíjase el día 24 de enero de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración —División Licitaciones—, Avda. Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 48|78 para la adquisición de correaje de suela tipo London, cartucheras, porta sables bayoneta con destino a la Escuela de Policía "Coronel Ramón L. Falcón".

e.16|1 Nº 13.812 v.17|1|78

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expediente Nº D. 4907|77 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 24, para el día 24|1|78 a las 14 horas en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: 25.000 pares de Alpargatas en lona cruda, con suela de yute o Caranday, color negro, con destino a División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.16|1 Nº 13.732 v.17|1|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 15|1978 para el día 26 de enero de 1978, a las 12 horas, con el objeto de contratar el servicio de mantenimiento de máquinas de escribir y calcular existentes en edificios ocupados por diversas dependencias de este Ministerio, durante el período febrero|junio de 1978.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 500.—.

e.16|1 Nº 13.819 v.16|1|78

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Licitación Pública de Ventas Nº 6.070|78

Llámase a Licitación Pública Nº 6.070|78, para la venta de 500 toneladas de chapa de hierro laminada en caliente.

Exhibición material: Fábrica Militar de Río Tercero, Río Tercero, Provincia de Córdoba.

Apertura propuestas y pliegos: Sede central D.G.F.M., Cabildo 65, Buenos Aires, Planta Baja, Gerencia de Ventas de Productos elaborados y a entidades estatales el día 26 de enero de 1978 a las 11 horas.

e.16|1 Nº 13.780 v.17|1|78

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|78, para la contratación de locales comerciales ubicados en el barrio "Parque San Remo", calles Mar de las Antillas y Mar Mediterráneo, de esta ciudad.

Las aperturas de las propuestas se efectuarán en el Destacamento de Exploración de Caballería de Montaña 141 (C5) "General Güemes", sito en Avenida Arenales ..., el día 25 de enero de 1978, a horas 11. Para informes y compra de los pliegos de Condiciones Especiales, los interesados podrán dirigirse en el Servicio de Finanzas del citado Destacamento de 8 a 12 horas, al precio de ($ 100), cien pesos.

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 7|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 24 de enero de 1978 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a efectos de contratar la provisión de formularios continuos.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e16|1 Nº 13.816 v.17|1|78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 10|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 24 de enero de 1978 a las 10 horas en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal a efectos de contratar el servicio de transporte de personal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.16|1 Nº 13.809 v.17|1|78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 14 de febrero de 1978 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a efectos de contratar la provisión e instalación de un sistema de Radar de Puerto con sus correspondientes antenas.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.16|1 Nº 13.808 v.25|1|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 200.002.77
Expediente Nº 209.87776-77|2

Llámase a Licitación Pública para el día 20 del mes de enero de 1978 a las nueve (9) horas para la Contratación del Servicio Integral de Limpieza del local que ocupa la Seccional San Martín del Instituto Nacional de Vitivinicultura y del mobiliario existente en el mismo.

Por los pliegos de condiciones y especificaciones, concurrir a la sede de esta Seccional, ubicada en calle 9 de Julio Nº 156, 1er. piso, Dpto. Gral. San Martín, Mendoza.

e.16|1 Nº 13.784 v.17|1|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1038
Expediente Nº 115.575|77

Llámase a Licitación Pública para el día 24 de enero de 1978, a las 11 horas, para la inspección de 1.500 horas al motor Lycoming correspondiente al avión Piper Navajo LV-JYI.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.16|1 Nº 13.785 v.17|1|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
Río Negro

Llámase a Licitación Pública Nº 1|78 para el día 30 de enero de 1978, para la ejecución de tareas de limpieza en los edificios de la E. E. R. A. Bariloche, sita en Paraje Villa Verde, San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

Los pliegos y bases de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la E.E.R.A. Bariloche, Casilla de Correo 277, San Carlos de Bariloche, Río Negro, donde podrán ser solicitados por carta o personalmente.

e.16|1 Nº 13.786 v.16|1|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 4|78, para el día 25 de enero de 1978, a las 17 horas, para la contratación de un servicio de mantenimiento y limpieza de máquinas de escribir.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administración— División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 13.30 a 17 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 16|78 para el día 27 de enero de 1978 a las 17 horas para la contratación de un servicio de mantenimiento eléctrico a realizarse en SELAB.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administración— División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.16|1 Nº 13.789 v.20|1|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 17|78 para el día 30 de enero de 1978, a las 17 horas para la contratación de un servicio de mantenimiento de instrumental científico.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administración— División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.16|1 Nº 13.788 v.20|1|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 18|78 para el día 31 de enero de 1978, a las 16 horas para la contratación de un servicio de limpieza de material general de laboratorio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administración— División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.16|1 Nº 13.787 v.20|1|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 19|78 para el día 30 de enero de 1978, a las 16 horas por la contratación de un servicio de básculas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, —Departamento Administración— División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.16|1 Nº 13.791 v.20|1|78

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.122|77

Llámase a Licitación Pública Nº 13.829, para la adquisición de artículos de escritorio, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 24 de enero de 1978 a las 16 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.16|1 Nº 13.815 v.17|1|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.123|77

Llámase a Licitación Pública Nº 13.830, para la adquisición de papel obra tra. manifold, Kraft, etc., según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 24 de enero de 1978 a las 15 horas en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.16|1 Nº 13.814 v.17|1|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.449|77

Llámase a Licitación Pública Nº 13.946, el servicio de desinsectación y desratización durante el año 1978, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 24 de enero de 1973 a las 15.45 horas en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e.16|1 Nº 13.813 v.17|1|78

Secretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION NACIONAL DE ACTIVIDADES NAVIERAS FONDO NACIONAL DE LA MARINA MERCANTE

Licitación Pública D.N.A.N. Nº 1|78

Locación por 15 años, con opción de compra de 1 Buque Granelero de 23.700 TPB "Ciudad de Berisso".

Fecha y lugar de apertura: 14 de febrero de 1978, a las 10 horas, en Diagonal Julio A. Roca 734, Capital Federal.

Retiro y pago de pliegos: en Habilitación, 3er. piso, misma dirección: días hábiles de 1 a 19 horas.

Valor del pliego: $ 70.000.

e.16|1 Nº 13.810 v.25|1|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL MITRE

Departamento Aprovisionamiento, División Compras por Delegación, llama a Licitación Pública Nº 3720|78 por la provisión de: 2.210.000 kg. de leña astillada tipo calefacción, 1.430.000 kg. de leña uso guinches, 1.430.000 kg. de leña combustible, y 315.000 kg. de leña combustible dimensionada.

Vencimiento: 31|1|1978 a las 8 horas.

Consulta y retiro de la documentación en Avenida Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3º piso, Oficina 359, Capital Federal o en avenida Alberdi y Las Heras portón Nº 1, Rosario, dentro de los siguientes horarios:

En Buenos Aires, de 8 a 13 horas y en Rosario de 8.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: $ 3.000.

e.16|1 Nº 13.795 v.18|1|78

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL MITRE

Departamento Aprovisionamiento, División Compras por Delegación, llama a Licitación Pública Nº 3721|78 por la contratación de servicio de reparación de cables de alta y baja tensión, trabajos varios: Retiro-Tigre: Retiro-José León Suárez, Coghlan-Deita, y Avenida Márquez. Vencimiento: 31|1|1978: 8.30 horas.

Valor del pliego: $ 1.500.

Consulta y retiro de la documentación en Avenida Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3º piso, oficina 359, Capital Federal, o en avenida Alberdi y Las Heras, portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario:

En Buenos Aires, de 8 a 13 horas, en Rosario de 8.30 a 12.30 horas.

e.16|1 Nº 13.793 v.18|1|78

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL MITRE

Departamento Aprovisionamiento, División Compras por Delegación, llama a Licitación Pública Nº 3722|78 por la provisión de 182.000 ladrillos cocidos, fijo común.

Vencimiento: 31|1|78, 9 horas

Valor del pliego: $ 1.500.

Y Licitación Pública Nº 3723 por la provisión de arena, cal y cemento, vencimiento 31|1|78 a las 9.30 horas.

Valor del pliego: $ 4.600.

Consulta y retiro de la documentación en Avenida Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3º piso, oficina 359, Capital Federal, o en avenida Alberdi y Las Heras, portón Nº 1, Rosario, dentro de los siguientes horarios: en Buenos Aires de 8 a 13 horas, en Rosario de 8.30 a 12.30 horas.

e.16|1 Nº 13.794 v.18|1|78

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL MITRE

Departamento Aprovisionamiento, División Compras por Delegación, llama a Licitación Pública Nº 3727|78 por la contratación de Servicio de Reparación General de 10 metros marca Fiat, 6 cilindros, modelo 221.

Vencimiento: 25|1|78, 8 horas.

Valor del pliego: $ 1.500.

Consulta y retiro de la documentación en avenida Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3º piso, oficina 359, Capital Federal o en avenida Alberdi y Las Heras, portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario:

En Buenos Aires, de 8 a 13 horas, en Rosario, de 8.30 a 12.30 horas.

e.16|1 Nº 13.792 v.18|1|78

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA GENERAL ROCA
Licitaciones Públicas

S. A. 365: Reparación de cigüeñales de Locs. D. E. Gral Electric, por ajuste de cromo. Vto. 27|1|78, 12 hs. Valor $ 2.000.

F. 9429: Aro y estuche para bastón piloto. Vto. 27|1|78, 12 hs. Valor $ 2.000.

Venta de pliegos: Dpto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Of. Muestrario, lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 16|1 Nº 13.796 v. 18|1|78

Corporación de Empresas Nacionales

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 2|78

Cambio planta propulsora del Remolcador de Empuje Nº 305.

Lugar de apertura: Comisión de Preadjudicaciones, Corrientes 389, 2º piso, Cap. Fed.

Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1er. piso, Cap. Fed, de 11 a 16 hs.

Valor del pliego: $ 10.000 (diez mil).

e.16|1 Nº 13.797 v.25|1|78

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Nº 3|78

Grilletes de cadenas.

Fecha y lugar de apertura: 16|2|78, 10 hs., Corrientes 389, 2º piso, Cap. Fed.

Retiro de pliegos: Sección Compras: Corrientes 389, 1er. piso, Cap. Fed., de 11 a 16 hs.

Valor del pliego: $ 5.000 (cinco mil).

e. 16|1 Nº 13.798 v. 25|1|78

ENTEL

PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública Nº 12-P|78 que fuera programada para el 18|1|78 a las 8.30 horas, ha sido diferida para el día 7 de febrero de 1978, a las 8.30 horas.

Ampara la Contratación de un agente Cargador en varios países extranjeros. — Pliego: Sin cargo. — Inf. Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 hs.

e. 16|1 Nº 13.799 v 27|1|78

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.755

Contr. "Desmontaje, traslado y construcción Base Operaciones en San Pedro de Jujuy, Prov. Jujuy".

Apert. Prorrogada p|20|3|78: 9 hs. — Valor doc.: $ 5.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 hs.

e. 16|1 Nº 13.800 v. 25|1|78

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.761

Contr. serv. ómnibus p|el traslado de pasajeros del Centro Vacaciones Lago Mascardi a diversos lugares de San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro.

Apert. 31|1|78: 12 hs.

Retirar documentación Alsina 1170 p. 1º Of. 110, Capital de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 hs.

e. 16|1 Nº 13.801 v. 25|1|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Licitación Pública Nº 4

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 23 de enero de 1978, a las 9 horas, para la provisión de alimentos, por el período febrero 1978, con destino al Hospital Nacional del Centenario y Policlínico Escuela de Granadero Baigorria, dependientes de esta Universidad.

La apertura de las propuestas se efectuará en Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e.16|1 Nº 13.807 v.17|1|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 4

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 16 de enero de 1978, para resolver el servicio de alimentación con destino a establecimientos dependientes de la Administración Nacional de Sanidad Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 1º de febrero de 1978, a las 15.20 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.16|1 Nº 13.802 v.25|1|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 3

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 16 de enero de 1978, para resolver el servicio de alimentación con destino a establecimientos alimentación con destino a Escuelas Diferenciaes de Capital Federal.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 1º de febrero de 1978, a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.16|1 Nº 13.803 v.25|1|78

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 12|78

Apertura: 20 de enero de 1978, 14 hs.

Contratar servicio de limpieza para el edificio sito en Chacabuco y México.

Retiro de pliegos, consulta e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.16|1 Nº 13.804 v.17|1|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|78, que será abierta el día 23 de enero de 1978, a las 14 horas, para la provisión de cintas magnéticas y diskettes.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y pliego de condiciones.

e.16|1 Nº 13.811 v:17|1|78

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL DOMINGO FUNES
Córdoba

Llámase a Licitación Pública Nº 4|78, para el día 10 del mes de febrero de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "adquisición de camas ortopédicas y mesas de luz", con destino al "Hospital Nacional Domingo Funes" Córdoba, Santa María de Punilla, Córdoba.

La apertura de las propuestas, tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo o al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

e.16|1 Nº 13.806 v.25|1|78

HOSPITAL NACIONAL DOMINGO FUNES
Córdoba

Llámase a Licitación Pública Nº 5|78, para el día 10 del mes de febrero de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "ambos y guardapolvos para médicos, mucamas; mameluco para maestranza, etc.", con destino al "Hospital Nacional Domingo Funes", Córdoba, Santa María de Punilla, Córdoba.

La apertura de las propuestas, tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo o al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

e.16|1 Nº 13.805 v.25|1|78

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública con referencia a la "adquisición de broches clips y rollos p|máquinas de sumar carbonicados p|stock".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas. Valor del pliego: $ 1.000.

Fecha de apertura: el día 20 de enero de 1978, a las 11 horas.

e.16|1 Nº 13.817 v.17|1|78

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 24 de enero de 1978

Nº 24: Expediente Nº 71.495 - "Provisión y montaje de un entrepiso autoportante a construirse en el Centro Atómico Ezeiza".
Hora: 11 (once).
Nº 32: Expediente Nº 71.480 - "Cizalla para chapas, curvadora para barras, tubos y perfiles y afiladoras de mechas y machos y herramientas para tornos".
Hora: 11.30 (once y treinta).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas sin cargo.
e.13|1 Nº 13.747 v.16|1|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 33, Expediente Nº 71.482, "plegadora y cilindradora de chapa, balancín y gillotina motorizada".
Apertura: 31 de enero de 1978.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas sin cargo.
e.13|1 Nº 13.748 v.24|1|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 34, Expediente Nº 71.640: "Proyecto, provisión y montaje de una estructura de refuerzo paar las torres nros. 1 y 2 del RA3 - Centro Atómico Ezeiza".
Apertura: 27 de enero de 1978.
Hora: 11 (once).
Presupuesto oficial: Dos millones de pesos ($ 2.000.000).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas sin cargo.
e.13|1 Nº 13.749 v.19|1|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 71.707

Llámase a Licitación Pública Nº 28, por el proyecto y construcción de muestreadores de mezcladores-decantadores de acero inoxidable AISI 304 L.
Apertura: 31 de enero de 1978.
Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: Veinticinco millones doscientos mil pesos ($ 25.200.000.)
Retiro de pliegos: en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 hs. sin cargo.
e.11|1 Nº 13.692 v.24|1|78

CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Licitación Pública para el día 2 de febrero de 1978 Nº 1|78
Expediente Nº A-8.001

"Servicio transporte tubos de gas y recolección de residuos".
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 16 hs., o en la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 hs., sin cargo.
e. 6|1 Nº 13.617 v 17|1|78

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2|78, cuya apertura se celebrará el día 23 de enero de 1978 a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la provisión de diarios y revistas, con destino a distintas dependencias de este Ministerio.
Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Avenida de Mayo 760, Piso 3º, Capital Federal, donde se suministrarán los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e.13|1 Nº 13.774 v.16|1|78

SUPERINTENDENCIA DE BIENESTAR
Licitación Pública Nº 2|78

Para la ejecución de vereda y muro de cerco reglamentario en el perímetro del "predio" comprendido por las calles Demaría, Oro, Godoy Cruz y Av. Cerviño de esta Capital, con provisión de materiales y mano de obra.
Apertura: 18 enero 1978. Hora: 11.
Entrega de pliegos y recepción de ofertas: Independencia Nº 353, piso 5º, oficina 53, Capital Federal.
Horario: lunes a viernes de 8 a 12 horas.
$ 6.750.— e. 12|1 Nº 59.063 v. 17|1|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
SUPERINTENDENCIA DE BIENESTAR
Licitación Pública Nº 1|78.

Para el Suministro y Montaje de Ventiladores Centrífugos para Vapores en Cocina Central del Hospital "Bartolomé Churruca", sito en la calle Uspallata 3400 de esta Capital.
Apertura: 20 de enero de 1978, a las 11 horas.
Entrega de Pliegos y Recepción de Ofertas: Independencia 353, 5º piso, oficina 53, Capital Federal. — Horario: Lunes a viernes de 8 a 12 horas.
$ 10.000. —e.10|1 Nº 58.532 v.16|1|78
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido, esta publicación, bajo el rubro de Aviso Oficial en las ediciones de los días 6 y 9 de enero de 1978.

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 45|78

Fíjase el día 1º de febrero de 1978 a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 45|78 "Para la adquisición de drogas con destino al Hospital Policía Bartolomé Churruca".
e.13|1 Nº 13.750 v.24|1|78

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
COMUNICADO

Prorrógase la apertura de la Licitación Pública Nº 40|77 referente a obra planta potabilizadora Río Grande.
Apertura de la misma: 15 de marzo de 1978.
Hora: 18.
Lugar: Departamento Suministros, planta baja, oficina 105, Casa de Gobierno, Ushuaia.
Consulta y retiro de pliegos: En el Departamento Suministros de la Gobernación de Ushuaia, Casa Tierra del Fuego, Cangallo 935, 3º piso, Capital Federal y en la Delegación Rentas de Río Grande.
Presupuesto oficial: 975.863.171.
Valor del pliego: 80.000.
e.13|1 Nº 13.752 v.16|1|78

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
COMUNICADO

Prorrógase la apertura de la Licitación Pública Nº 45|77: referente a obra planta potabilizadora Ushuaia.
Apertura de la misma: 16 de marzo de 1978.
Hora: 18
Lugar: Departamento Suministros, 2º piso, planta baja, oficina 105, Casa de Gobierno, Ushuaia.
Consulta y retiro de pliegos: En el Departamento Suministros de la Gobernación de Ushuaia, Casa Tierra del Fuego, Cangallo 935, 3º piso, Capital Federal y en la delegación Rentas de Río Grande.
Presupuesto oficial: 734.973.335.
Valor del pliego: 80.000.
e.13|1 Nº 13.751 v.16|1|78

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D. 4904|77 - DN

Llámase a Licitación Pública Nº 23, para el día 23|1|78 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de 5.000 hebillas doradas (juegos completos) y 5.000 hebillas niqueladas (juegos completos), con destino a División Suministros (DN).
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.
e.13|1 Nº 13.753 v.16|1|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D. 4787|77 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 25, para el día 1º|2|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de artículos de electricidad (lámparas incandescentes, tubos fluorescentes, reactancias, etc.), con destino a División Suministros (DN).
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.
e.13|1 Nº 13.754 v.24|1|78

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Compras
Cerrito 1248, Capital, T. E. 41-5765
Licitación Pública Nº 1|78

Para el día 23 de enero de 1978, 10 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 1|78, para la adquisición de 200 chapas trimetálicas, copiadas para máquina Offset, Cabrenta 600.
Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 hs. de lunes a viernes.
Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.
e. 12|1 Nº 13.746 v. 16|1|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1500|78, para el día 21 de febrero de 1978, a las 10 horas por la provisión, instalación, montaje y puesta en marcha de una torre de enfriamiento para disipar una carga térmica de 4.500.000 Kcal|hora.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero.
Valor del pliego: $ 2.000.— en efectivo, giro postal o bancario o cheque sobre Río Tercero.
e.5|1 Nº 13.586 v.16|1|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR GENERAL SAN MARTIN
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín (Pcia. de Buenos Aires)

Llámase a Licitación Pública de compra para el día 18 de enero de 1978, de la siguiente Licitación:
Licitación Pública Nº 3, 9.30 horas.
Detalle: Fabricación de matrices.
e.11|1 Nº 13.696 v.17|1|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública de compra para el día 18 de enero de 1978 de la siguiente Licitación:
Licitación Pública Nº 2, hora 9.20.
Detalle: Ampliación Usina, Subestación Eléctrica.
e.5|1 Nº 13.574 v.16|1|78

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMISION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPACIALES

Comunícase que se prorroga para el día 1º de marzo de 1978, a las 10 horas, la apertura de la Licitación Pública número 1|77 convocada para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una Estación de Recepción y Procesamiento de la Información suministrada por satélites del tipo Landsat a ser montada en Celpa Atlántico, Mar Chiquita, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y en la Capital Federal.
Lugar apertura: Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales, sita en el Edificio Cóndor, Av. de los Inmigrantes Nº 2050, planta baja, oficina 094 "B", Capital Federal, donde se recepcionarán las ofertas hasta el día y hora fijado para la apertura.
e.2|1 Nº 13.491 v.20|1|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de construcción de la obra civil de la Subestación Transformadora Subterránea, en la Sucursal San Juan (provincia de San Juan).
La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia de Servicios Técnicos, el día 31 de enero de 1978, a las 15 horas.
Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Avda. Callao 101, 3er. piso, Capital Federal, o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 4.000.—
e.13|1 Nº 13.755 v.16|1|78

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 90|77, para la contratación de un servicio de limpieza en dependencias de la Administración Nacional de Aduanas ubicadas en la zona portuaria.
Apertura: 25 de enero de 1978 a las 16 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital Federal de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.9|1 Nº 13.644 v.18|1|78

Secretaría de Desarrollo Industrial

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Llama a Licitación Pública Nº 4|78, para el día 20 de enero de 1978, a las 15 horas, para la contratación del alquiler de unidades de almacenamiento en discos IBM 2316 o similar, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 3, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e.13|1 Nº 13.760 v.16|1|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|78, para adquirir talonarios para escritura taquigráfica, cuadernos de tapas flexibles, libretas de índice, lapiceras a bolilla, tinta para sellos de goma y frascos de pasta blanca.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de Inscripción en el Registro Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso de no corresponder su inscripción deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 20 de enero del corriente año, a las 9 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba mencionada.
Precio del pliego: $ 250.—
e.13|1 Nº 13.757 v.16|1|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|78, para la adquisición de un fichero electromecánico.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, donde podrán adquirirse al precio de $ 250.—, previa presentación de fotocopia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, fotocopia de Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar en caso de no corresponderle su inscripción los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 20 de enero del corriente año, a las 13 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba mencionada.
e.13|1 Nº 13.756 v.16|1|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 21|78 para el día 26 de enero de 1978, a las 16 horas para la adquisición de elementos de laboratorio.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.12|1 Nº 13.745 v.18|1|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 14|78, para el día 24 de enero de 1978, a las 17 horas para la contratación de un servicio de lavado y planchado de ropa.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en

el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.11|1 Nº 13.698 v.17|1|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Publica Nº 15|78 para el día 26 de enero de 1978, a las 17 horas, para la contratacion de un servicio de lavado y planchado de ropa.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposicion de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administracion— División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.13|1 Nº 13.758 v.19|1|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 3|78 para el día 23 de enero de 1978, a las 17 horas para la contratación de un servicio de limpieza para la oficina de Inspección de Puertos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administración— División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.13|1 Nº 13.759 v.17|1|78

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 3814|77

Referencia: Construcción de dos (2) viviendas de madera en la Isla Victoria, Parque Nacional Nahuel Huapi.

Apertura: El día 30 de enero de 1978, a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital Federal, T. E. 774-5519 y 774-6399 y en la Sede de la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi.

Pliegos: $ 5.000.— a retirar todos los días hábiles en el horario de 13 a 19 horas en el Departamento y en la sede de la Intendencia citados precedentemente hasta 24 horas antes de la apertura.

e.11|1 Nº 13.716 v.18|1|78

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 1

Llámese a Licitación Pública Nº 1, por la provisión de un cerco perimetral destinado al Centro Forestal Castelar y una doble huella de hormigón para automotores.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal el día 23 de enero de 1978 a las 15 horas.

e.6|1 Nº 13.592 v.17|1|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1104-O hasta el día 1º de febrero de 1978, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación y pintura general en el edificio ocupado por dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, sito en la avenida Julio A. Roca Nº 721 de esta Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 16.918.050. — Importe de la garantía: $ 169.180.— Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión licitaciones: Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal. — Plazo de ejecución: cinco (5) meses. — Precio documentación $ 200. — Pago de la misma: Departamento Administración, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 16, de 13 a 18 horas.

e. 9|1 Nº 13.641 v. 20|1|78

DIRECION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|78 del 2º Distrito - Córdoba, para el arriendo de una vivienda compuesta de tres dormitorios, garaje y demás dependencias, para funcionario de esta Repartición que deberá estar ubicada en el radio urbano de esta Ciudad, preferentemente en Barrio Nueva Córdoba.

Presentación de Propuestas: 18 de enero de 1978, a las 10 horas, en la Sede del 2º Distrito, sito en la Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde se podrán solicitar las condiciones y especificaciones en días hábiles de 7 a 13 horas.

e.13|1 Nº 13.761 v.17|1|78

DIRECION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|78 del 2º Distrito - Córdoba, para el arriendo de una casa habitación compuesta de tres dormitorios, garaje y demás dependencias para funcionario de esta Repartición que deberá estar ubicada en radio urbano de esta Ciudad de Córdoba, preferentemente en zona residencial.

Presentación de Propuestas: 18 de enero de 1978, a las 10 horas, en la Sede del 2º Distrito, sito en la Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde se podrán solicitar las condiciones y especificaciones en días hábiles de 7 a 13 horas.

e.13|1 Nº 13.762 v.17|1|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Prorrógase hasta el 31 de enero de 1978, a las 15.30 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 131-0, programada para realizar la demolición de superestructura, extracción de pilotes y extracción de arena y tosca hasta la costa 12 m., del expuente carretero de Puerto Quequén, lado Quequén, Pcia. de Buenos Aires.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 54.200.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 542.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 3.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e.2|1 Nº 13.509 v.20|1|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.673, hasta el día 6 de febrero de 1978, a las 15 horas, para la construcción y provisión de forro frontal y posterior de bomba de dragado de la Draga 310-C, según pliego y conforme a planos Nros. 7249 DI GPM y 7833-DL.

Importe del Presupuesto oficial: pesos 130.000.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 1.300.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Av. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 5.000, en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e. 9|1 Nº 13.638 v. 27|1|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.682, hasta el día 7 de febrero de 1978, a las 15 horas, para la construcción y provisión de tramos de cañería flotante de 500 mm. diámetro interior con flotadores, Dragas 326 y 331-C, según pliego y conforme a los planos números 8.472 8.473 y 8.474-DL.

Importe del presupuesto oficial: pesos 180.000.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 1.800.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 12,30 a 18,30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 5.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e.9|1 Nº 13.635 v.27|1|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.694, hasta el día 6 de febrero de 1978, a las 15,30 horas, para la construcción y provisión de dos cuerpos completos bomba de dragado de la Draga 255-C, según pliego y conforme a los planos números 1.305, 1.304, 1.307 y 1.308 D.G.T.A.

Importe del presupuesto oficial: pesos 150.000.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 1.500.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 12,30 a 18,30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 5.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e.9|1 Nº 13.637 v.27|1|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|1978 hasta el día 10 de febrero de 1978, a las 10,30 horas, para la Reparación general de lancha 194-B - Tipo Ortholan - Motor Bedford W-M-36.

Estimación Oficial: $ 15.000.000.—.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600, 1er. piso. — Horario: 8 a 13 horas.

Pliego: $ 1.200.—.

Pago del mismo: División Contable Administrativa (Contaduría), 3er. piso del mismo edificio, de 8 a 16 horas.

Garantía de oferta: 1 % del valor total de la oferta.

e.13|1 Nº 13.764 v.24|1 78

Corporación de Empresas Nacionales

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Expediente Nº 13.818|78.

Llámase a Licitación para la Contratación de Trabajos de Limpieza y Desinfección de Coches de Pasajeros, Furgones y Locomotoras en Estaciones y Playas de: Retiro, Buenos Aires y Puente Alsina.

Apertura de Propuestas: 24|1|1978, a las 13 horas. — Precio del Pliego: $ 1.500.—. Consulta y Retiro de Pliegos de Condiciones, en la Gerencia, Sección Licitaciones, oficina Apertura de Propuestas, local número 35, P. B., de Avda. de Los Inmigrantes 1950 (ex Avda. Maipú 4), Capital Federal, en el horario de 8 a 12 horas.

e.13|1 Nº 13.763 v.17|1|78

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL MITRE
Departamento Aprovisionamiento

División Compras por Delegación, llama a Licitación Pública Nº 3.724|78, por el Servicio de Reacondicionamiento de 120 ejes de pistón amortiguador Hitachi. Vencimiento: 24|1|1978, a las 8 hs. — Valor del pliego: $ 1.500.—. Consulta y retiro de la documentación en Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro de los siguientes horarios: En Buenos Aires, de 8 a 13 horas; en Rosario: de 8,30 a 12,30 horas.

e.13|1 Nº 13.775 v.17|1|78

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA
Prórroga

Comunícase que se ha prorrogado la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 2.302|72|90a.

Apertura 11|1|78, 10 horas. — Represa Salto Grande. Variante Concordia Monte Caseros. Edificios para estaciones, viviendas y otros servicios para el día: 14|3|78, a las 10 horas.

Retiro pliegos: Depto. Aprovisionamiento, 5º piso, Est. Fco. Lacroze, Oficina de Mesa de Entradas, días hábiles de 8 a 11.30 horas.

e. 4|1 Nº 13.567 v. 17|1|78

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 1|78 para la reparación integral de un motor marca "Yanmar" instalado en el buque motor "Yaham". — Apertura de las ofertas: 6 de febrero de 1978, a las 10 horas. — Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.

e. 11|1 Nº 13.701 v. 20|1|78

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 3.001|78

Adquisición trapos de algodón color blanco, denominación sábana, de acuerdo con Especificación Técnica AAT-2 Rev. C.

Los pliegos de cantidades y especificaciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba mencionada y la apertura de sobres se realizará en la oficina 109, el día 24 de enero de 1978 a las 11.30 horas.

e. 10|1 Nº 13.690 v. 19|1|78

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 3.000|78

Confección e impresión de etiquetas autoadhesivas para la identificación de equipajes.

Los pliegos de cantidades y especificaciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, of. 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se realizará en la of. 109, el día 24 de enero de 1978, a las 10.30 horas.

e. 10|1 Nº 13.689 v 19|1|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº 4|78, provisión de 1.000 descargadores tipo autoválvula de 15 - 33 y 13,2 KV.

Valor del pliego: $ 1.500.

Apertura: 3 de febrero de 1978, a las 12 horas.

Consulta y retiro pliegos: Dep. Compras y Suministros, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Ofic. 202, Capital Federal, días hábiles de 11 a 16 horas, lugar este donde se realizará la apertura correspondiente.

e.13|1 Nº 13.768 v.19|1|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº 49|77: Provisión de refrigerantes de hidrógeno para generador marca Siemens Schuckert.

Postergada para el 27 de enero de 1978, 12 horas.

e.12|1 Nº 13.743 v.16|1|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
REGIONAL CUYO

Licitación Pública Nº 11|76: "Cuarto Llamado". Cambio de cubierta de techo del edificio de la Central Hidroeléctrica El Nihuil Nº 1, Departamento San Rafael, Mendoza.

Valor del pliego: $ 20.000.—

Apertura: 2 de febrero de 1978, 11 horas.

Pliegos, informes y lugar de apertura: Oficina de Compras de esta Gerencia, Avda. San Juan 470, Mendoza.

e.12|1 Nº 13.742 v.18|1|78

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.760
Actuación CC Nº 38.199
Pedido "N" Nº 1.366

Destino: Gerencia Departamental de Relaciones Humanas - Servicios Asistenciales

Llámase a Licitación Pública Nº 9.760, para el día 19 de enero de 1978, a las 10.30 horas, cuya apertura tendrá lugar en Alsina 1254, planta baja, Buenos Aires, para la contratación de los trabajos de limpieza general y mantenimiento del edificio perteneciente a esta Empresa.

e.10|1 Nº 13.671 v.19|1|78

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas:

Nº 9.757. — Constr. nuevo camino acceso a Pta. Comp. San Julián (Prov. Sta. Cruz). — Apertura: 30|1|78, a las 10.30 horas. — Valor: $ 5.000.—.

Nº 9.758 — Adq. pistones p|cilindros de compresores Clark TLA-6; Clark HSRA8 y MC. Ingersoll Rand. — Apertura: 31|1|78, a las 9.45 horas. — Valor: $ 1.000.—.

Adquirir documentación: Alsina 1170, 1er. piso, oficina 115, Capital, de 8.30 a 12,30 y de 14 a 15 horas.

e.6|1 Nº 13.612 v.17|1|78

ENTEL
Licitación 30-P|78

Apertura: 30|1|78. Hora: 8.30.

Adquisición elásticos, juegos de elásticos, brazo conector, buje aislante, etc.

Pliego: $ 8.000.—

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e.5|1 Nº 13.568 v.18|1|78

ENTEL
Licitación Nº 335-P|77

Apertura: 31 enero 1978. Hora: 11.30.

Construcción edificio central "Ingº Maschwitz". Pcia. de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 150.000.000. — Pliego: $ 78.000.

Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 hs. — Los pliegos también se podrán retirar en: Mercedes, Calle 25 Nº 349, y Escobar, Colón 658, Pcia. de Buenos Aires, respectivamente.

e. 4|1 Nº 13.555 v. 17|1|78

ENTEL
Licitación 33-P|78

Apertura: 20|2|78, a las 8.30 horas.

Provisión, construcción, instalación y puesta en servicio de un sistema automático de recepción, control y emisión de los mensajes de reparaciones (automatización Especial "114").

Presupuesto oficial: $ 1.650.180.000.—

Pliego: $ 50.000.—

Informes: Avda. La Plata 1540 piso 3º Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e.5|1 Nº 13.579 v.18|1|78

ENTEL
Licitación 23-P|78
Apertura: 30|1|78. Hora: 9.30.
Adquisición de fusibles y capacitores.
Pliego: $ 5.000.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e.15|1 Nº 13.569 v.18|1|78

ENTEL
Licitación 15-P|78
Apertura: 30|1|78, 11.30 horas.
Adquisición de formularios impresos.
Pliego: $ 2.600.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.5|1 Nº 13.578 v.18|1|78

ENTEL
Licitación 24-P|78
Apertura: 30|1|78.
Hora: 10.30.
Adq. borceguíes de seguridad. — Pliego: $ 5.000. — Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14.30 hs.
e. 6|1 Nº 13.601 v. 19|1|78

ENTEL
Licitación Nº 28-P|78
Apertura: 31 enero 1978.
Hora: 8.30.
Adquisición de elementos para Servicio de Radiología (rellenador, revelador, fijador y placas). — Pliego: $ 5.000. — Inf.: Av. La Plata 1540, p. 3º, Cap. Fed.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.6|1 Nº 13.602 v.19|1|78

ENTEL
Licit. Nº 22-P|78
Apertura: 25|1|78, 10.30 horas.
Adquisición de ligaduras.
Pliego: $ 6.000.—
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.3|1|78 Nº 13.542 v.16|1|78

ENTEL
Licitación Nº 19-P/78
Apertura: 10.2.78, a las 8,30 horas.
Adquisición de clavijas, uña, regletas, etcétera. — Pliego: $ 5.000. — Inf.: Avenida La Plata 1540, 3er. piso, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e.13|1 Nº 13.765 v.26|1|78

ENTEL
Licitación Nº 32-P/78
Apertura: 6|2|78, a las 8,30 horas.
Adquisición anclas de expansión. — Pliego: $ 5.000. — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e.13|1 Nº 13.766 v.26|1|78

ENTEL
Licitación Nº 37-P/78
Apertura: 15|2|78, a las 11,30 horas.
Trabajos de construcción - Ampliación en la Central Catamarca, sita en la calle Rivadavia 758 (e) San Martín y Chacabuco de la Ciudad de Catamarca, Provincia de Catamarca. — Presupuesto oficial: $ 114.060.000. — Pliego: $ 100.000. — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas. — Los pliegos también se podrán retirar en: Catamarca; Rivadavia 758, Pvcia. de Catamarca.
e.13|1 Nº 13.767 v.26|1|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 27.315 Enc|77
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de enero de 1978, a las 11, en el Distrito 6º (Córdoba), para contratar la ejecución del servicio de transporte y distribución domiciliaria de encomiendas en la ciudad de Córdoba (Dto. 6º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la cabecera del Distrito 6º, Córdoba.
e. 6|1 Nº 13.595 v. 17|1|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 31.418 Enc|77
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de enero de 1978, a las 10, en el distrito 6º (Córdoba) para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Córdoba (Dto. 6º) y San Fernando del Valle de Catamarca (Dto. 19).
Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir a la cabecera del Distrito 6º. Córdoba y/o San Fernando del Valle de Catamarca (Dto. 19).
e. 6|1 Nº 13.596 v. 17|1|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 29 D GIA-77, hasta el día 15 de marzo de 1978, a las 11.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparaciones generales en el edificio postal de la localidad de General Pico (provincia de La Pampa).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, y en la Oficina Administración (Despacho) del Distrito 25, Santa Rosa (provincia de La Pampa) de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, ubicada en la calle Coronel Hilario Lagos y Rivadavia, 2º piso, de la ciudad de Santa Rosa (provincia de La Pampa), lugares donde en forma simultánea se efectuará la apertura el día y hora precitados.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir a dicha sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 25 (Santa Rosa) provincia de La Pampa.
Prespuesto oficial: $ 31.500.000.
Importe de garantía: $ 315.000.
Valor del pliego: $ 6.300.
e.6|1 Nº 13.608 v.19|1|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 32 D GIA-77, hasta el día 15 de febrero de 1978, a las 11.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de reparaciones generales en el edificio postal de la localidad de Villa Mercedes (provincia de San Luis).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico, dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, piso 5º, local 590, Correo Central, Capital Federal, y en la Oficina Jefatura de Administración del Distrito 7º, San Luis (provincia de San Luis) de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, ubicada en la intersección de las calles Avda. Quintana y San Martín, de la ciudad de San Luis (provincia de San Luis), lugares donde en forma simultánea se efectuará la apertura el día y hora precitados.
Para adquirir pliegos o realizar consultas dirigirse a ambas direcciones en el horario de 12 a 16.
Presupuesto oficial: $ 61.000.000.
Importe de garantía: $ 610.000.
Valor del pliego: $ 12.200.
e. 6|1 Nº 13.607 v. 26|1|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 33 D GIA-77, hasta el día 16 de marzo de 1978, a las 11.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de reparaciones generales en el edificio postal de la localidad de Allen (provincia de Río Negro).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, y en la Sección Despacho del Distrito 22, Neuquén (provincia del Neuquén) de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, ubicada en la calle Santa Fe 101, de la ciudad de Neuquen (provincia del Neuquén), lugares donde en forma simultánea se efectuará la apertura el día y hora precitados.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir a dicha sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 22 (Neuquén), en la Oficina Viedma (DTO 21) o en la Cabecera del Dicstrito 21, Bahía Blanca, dentro del horario de 12 a 16.
Prespuesto oficial: $ 26.000.000.
Importe de garantía: $ 260.000.
Valor del pliego: $ 5.200.
e.6|1 Nº 13.606 v.19|1|77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 1|78: Adquisición de electrobombas sumergibles.
Fecha y lugar de apertura: 6|2|78, 10 horas, Corrientes 389, piso 2º, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1er. piso, Capital Federal, de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 5.000 (cinco mil).
e.9|1 Nº 13.646 v.18|1|78

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 41|77: Adquisición de maderas varias.
Fecha y lugar de apertura: 6|2|78, 10 horas, Corrientes 389, piso 2º, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1er. piso, Capital Federal, de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 5.000 (cinco mil).
e.9|1 Nº 13.626 v.18|1|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 10|78
Para la adquisición de setenta y cinco (75) motoestibadoras de dos (2) y cuatro (4) toneladas de capacidad.
Apertura: 13|2|78, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.

AVISO PARA LOS SUSCRIPTORES

Vencimiento de las Suscripciones Pagadas a Cuenta de Precio

Las suscripciones existentes al 1º de enero de 1978, y cuyos pagos fueron recibidos "a cuenta de precio", permanecerán vigentes hasta el día en que la suma abonada alcance a cubrir el nuevo precio de la misma. Pasados los QUINCE (15) días de vencido el mismo, ellas caducarán automáticamente si no fueran renovadas.

Suscripciones Vigentes desde el:	Suscripciones que continuarán hasta el 30-6-78 Diferencia a Pagar * 1ª Sección	Boletín Completo	* Fecha de Vencimiento para abonar la diferencia
1-7-77	$ 7.650	$ 23.500	24-1-78
15-7-77	$ 7.535	$ 23.200	26-1-78
1-8-77	$ 7.420	$ 22.900	27-1-78
15-8-77	$ 7.305	$ 22.600	30-1-78
1-9-77	$ 7.190	$ 22.300	1-2-78
15-9-77	$ 7.075	$ 22.000	2-2-78
1-10-77	$ 6.960	$ 21.700	6-2-78
15-10-77	$ 6.845	$ 21.400	7-2-78
1-11-77	$ 6.730	$ 21.100	9-2-78
15-11-77	$ 6.615	$ 20.800	10-2-78
1-12-77	$ 6.500	$ 20.500	14-2-78
15-12-77	$ 6.385	$ 20.200	15-2-78

NOTA: Los interesados en continuar suscriptos al Boletín Oficial hasta el 30-6-78 deberán abonar las diferencias de precios, teniendo en cuenta los plazos citados precedentemente, de la siguiente forma:

Suscriptores de Capital Federal: Presentarse en el horario de 13 a 16 en la sede Central Santa Fe 1659, MUNIDOS DEL RECIBO DE PAGO ANTERIOR. Pago en efectivo.

Suscriptores del Interior del País: Enviarán cheque o giro postal a la orden de la Dirección Nacional del Registro Oficial, ADJUNTANDO COPIA DEL RECIBO DE PAGO ANTERIOR.

Pliegos. En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles en el horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 100.000.
Presupuesto oficial estimado: 9 000 millones.
e.9|1 Nº 13.639 v.18|1|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 9|78
Para los trabajos de reparación, ajuste general y agregado tercer riel para trocha mixta en las vías 1 y 2 de Puerto Buenos Aires.
Apertura: 15|2|78, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles en el horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 40.000,00.
Presupuesto oficial estimado pesos 112.510.000,00.
e. 5|1 Nº 13.576 v. 25|1|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 4|78
Para la provisión, montaje y puesta en servicio de dos (2) autoelevadores laterales.
Apertura: 13|3|78, 15 horas.
En el Salón de Actos de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, planta baja, Capital Federal.
Pliegos: En el Departamento Abastecimiento, División Compras de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 17 hs.
Valor del pliego: $ 120.000,00.
e. 11|1 Nº 13.702 v. 30|1|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 32082-LP-77
Provisión de nitrato de sodio. 31|1|78, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 Capital Federal.
e. 11|1 Nº 13.703 v. 20|1|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 32.032-LP-77
Cloro líquido (1.600 tn.). 15|2|78 a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, (Capital Federal).
e.9|1 Nº 13.621 v.18|1|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
La licitación pública para la provisión y montaje de equipos floculadores en el Establecimiento de Potabilización "El Marquesado" de la Provincia de San Juan, establecida el 2|12|77 a las 15 horas, ha sido postergada hasta el 2|2|78, a la misma hora. Apertura: En Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: En dicho lugar y en la Divisional San Juan, sito en Dr José I. de la Roza 272 (San Juan). Presupuesto oficial: $ 55.986.000.
e.2|1 Nº 13.512 v.20|1|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública.
Expediente Nº 30.841-LP-1977.
Provisión de arena gruesa, mediana y fina de río. — 27|1|78, a las 15 horas.
Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.6|1 Nº 13.610 v.17|1|78

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expte. 30.243-LP-77
Realización de los trabajos correspondientes al Segundo Acueducto Villa María, San Francisco (Primera Etapa) en la provincia de Córdoba.
Día 6|3|78, a las 16 horas.
Apertura: En la Casa de Gobierno de la Provincia de Córdoba, calle Chacabuco 1300, de la ciudad homónima.
Las ofertas podrán ser presentadas en la sede de la Gerencia Regional Centro, Rioja 720 de dicha ciudad, hasta las 15 horas de ese día. Luego de la hora indicada las mismas se presentarán en el lugar fijado para la apertura.
Pliegos: En el mismo lugar y Marcelo T de Alvear 1840. Capital Federal.
Monto del presupuesto oficial: pesos 32.956.141.600.—
e.10|1 Nº 13.672 v.30|1|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 11.
Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 12 de enero de 1978, para resolver la provisión de útiles de escritorio con destino a la Superintendencia Nac. de la Enseñanza Privada.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de enero de 1978, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.12|1 Nº 13.726 v.23|1|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 11.770
Llámase a Licitación Pública Nº 02|78, con apertura el día 16 de febrero de 1978, a las 11 horas, por la provisión de materiales y mano de obra para la ejecución de la obra: cabecera galpones usos generales, solicitado por Secretaría de Planeamiento de esta Universidad.
Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados, para su consulta y|o adquisición, en Dirección de Contrataciones, sita en Pabellón "B" Campus Universitario, Enlace rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto, Córdoba, en el horario de 8 a 12 horas, y en Delegación en Buenos Aires de la U. N. R. C., sita en calle Callao 332, 1er. piso, Capital Federal en el horario de 15 a 18 horas.
Presupuesto oficial: $ 55.200.000.—
Plazo de ejecución 150 días corridos.
Valor del pliego: $ 32.000.—
e.29|12|77 Nº 13.464 v.18|1|78

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN SAN NICOLAS
(Provincia de Buenos Aires)
Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en San Nicolás, de 500 m2 aproximadamente, distribuidos en veinte (20) habitaciones, cuatro (4) baños y una (1) cocina. Deberá estar ubicado en el radio comprendido entre las calles Belgrano; Avenida Savio, Moreno, Avenida Irigoyen y Aguiar, Colón.
Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes de 8 a 14 horas en la calle Pellegrini Nº 180, San Nicolás. Apertura de propuestas el día 30 de enero de 1978 a hora 12.
e.12|1 Nº 13.734 v.23|1|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080/9
Expediente Nº 10.121|77
Llámase a Licitación Pública Nº 1, el 24 de enero de 1978, a las doce horas, para la provisión y lavado de toallas, durante el período comprendido entre el 1º de febrero y el 30 de abril de 1978.
Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.
e.13|1 Nº 13.769 v.16|1|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080/9
Expediente Nº 9.552|77
Llámase a Licitación Pública Nº 2, el día 24 de enero de 1978, a las once horas, para la provisión y prueba de funcionamiento de una máquina compactadora de residuos.
Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.
e.13|1 Nº 13.770 v.16|1|78

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL EZEIZA
Llámase a Licitación Pública Nº 5|78, para el día dos (2) de febrero de mil novecientos setenta y ocho, a las 10 (diez) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratación de un Servicio de limpieza, diaria general, con destino al Hospital Nacional Ezeiza.
La apertura de las contrataciones tendrán lugar en el Departamento Administrativo Contable (Oficina de Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional Ezeiza, debiéndose dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.
e.5|1 Nº 13.577 v.16|1|78

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 67.627|77
Llámase a Licitación Pública Nº 67|78, para el día 2 de febrero de 1978 a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de ropa, con destino a: Instituto "M. de Lasala y Riglos", Moreno, provincia de Buenos Aires; Instituto "Capitán Sarmiento"; Olivera, Provincia de Buenos Aires; Instituto "J. Sánchez Picado", Chivilcoy 3301, Capital Federal; Instituto "General José de San Martín", B. Fernández Moreno 1773, Capital Federal; Instituto "Angel T. de Alvear", Luján, Provincia de Buenos Aires; Instituto "Doctor Carlos Pellegrini", Pilar, Provincia de Buenos Aires; Instituto "M. Ortiz Basualdo", Las Armas, Provincia de Buenos Aires; Instituto "Doctor Juan J. O'Connor", Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires; Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires; Instituto "Cayetano Zibecchi", Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires; Instituto "Domingo Faustino Sarmiento", Provincias Unidas 1601, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; Instituto "Doctor Luis Agote", Charcas 4602, Capital Federal; Instituto "Manuel Rocca", Segurola 1601, Capital; Instituto "Nuestra Señora del Valle", Las Heras 1773, Capital Federal; Instituto "Ramón L. Valdivieso", Jáuregui, Provincia de Buenos Aires, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del año 1978.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital Federal donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.12|1 Nº 13.736 v.23|1|78

CONGRESO DE LA NACION

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
Licitación Pública Nº 050
Expediente Nº 1.824
Llámase a Licitación Pública Nº 050: Adquisición de publicaciones periódicas en idioma inglés Suscripciones año 1978.
Retiro de pliegos: Jefatura de Compras, Avenida Rivadavia 1864, 2º piso, Capital Federal.
e.12|1 Nº 13.739 v.17|1|78

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a licitación pública con referencia a la adquisición boletos de depósitos interdependencia p/stock.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 1.000.
Fecha de apertura el día 19 de enero de 1978, a las 11 horas.
e.13|1 Nº 13.772 v.16|1|78

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a licitación pública con referencia a servicio de limpieza en las dependencias del Banco.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 50.000.
Fecha de apertura el día 31 de enero de 1978, a las 11 horas.
e.13|1 Nº 13.771 v.24|1|78

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a la pintura integral de la Gerencia de Ventas (Esmeralda 660).
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 6.000.
Fecha de apertura: el día 25 de enero de 1978, a las 11 horas.
e.9|1 Nº 13.631 v.18|1|78

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 161|77 para el día 31 de enero de 1978 a las 11 horas, para la contratación de la obra "Conjunto Urbano Pampa, 2ª etapa, 1º parte, Edificios 1 y 2".
Presupuesto oficial: $ 546.332.704.
Garantía de oferta: 1 % s|Presupuesto Oficial.
Plazos de ejecución: 425 días corridos para los edificios; 485 días corridos para los trabajos exteriores.
Valor del pliego: $ 50.000.
El pliego puede ser consultado y adquirido en la Subgerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini Nº 291; 7º piso, Capital Federal en el horario de 8 a 13 horas.
e.12|1 Nº 13.738 v.25|1|78

NUEVOS ARANCELES

PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

Rigen desde: 5/12/77

1º) De composición corrida, por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados, y/o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21 357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada; redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios TRESCIENTOS OCHENTA PESOS ($ 380).

b) Por avisos edictos judiciales, excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios. DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 250).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos, se cobrará por cada palabra número —ya sea arábigo, romano o con decimales— y abreviaturas. SESENTA Y CINCO PESOS ($ 65).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora, publicados con carácter de "Sin Previo Pago", se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción. DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 250).

2º) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones, se cobrará DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($ 2.500).

3º) Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida, por cada día:

a) Publicaciones "in extenso" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por cada balance CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS ($ 125.000). En caso de presentarse con el balance de casas centrales, balances de sucursales, éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones sintetizadas que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS ($ 880).

c) Publicación sintetizada, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción, TRESCIENTOS VEINTE PESOS ($ 320).

4º) Las sociedades cooperativas, las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo Primero.